



# **Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera**

◆  
**La Latinoamericana Seguros S.A.  
2018**

*Cifras en millones de pesos*

# Contenido

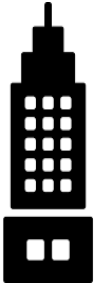
- I. **Resumen Ejecutivo**
- II. **Descripción general del negocio y resultados**
  - a) Del negocio y su entorno
  - b) Del desempeño de las actividades de suscripción
  - c) Del desempeño de las actividades de inversión**
  - d) De los ingresos y gastos de la operación
- III. **Gobierno corporativo**
  - a) Del sistema de gobierno corporativo
  - b) De los requisitos de idoneidad
  - c) Del sistema de administración integral de riesgos
  - d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
  - e) Del sistema de contraloría interna
  - f) De la función de auditoría interna
  - g) De la función actuarial
  - h) De la contratación de servicios con terceros
- IV. **Perfil de Riesgos**
  - a) De la exposición al riesgo
  - b) De la concentración del riesgo
  - c) De la mitigación del riesgo
  - d) De la sensibilidad al riesgo
  - e) Los conceptos del capital social
- V. **Evaluación de la solvencia**
  - a) De los activos
  - b) De las reservas técnicas
  - c) De otros pasivos
- VI. **Gestión de capital**
  - a) De los Fondos propios admisibles
  - b) De los requerimientos de capital
  - c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados
  - d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS
- VII. **Anexo de información cuantitativa**



# I. Resumen Ejecutivo



## I. Resumen ejecutivo.



La Latinoamericana, Seguros S. A. (la Institución) fue constituida el 30 de abril de 1906 autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que opera al amparo de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, es una compañía con más de 100 años en el mercado mexicano y con capital 100 % nacional. Más de un siglo protegiendo el patrimonio de las familias y empresas mexicanas y nuestro principal compromiso es para con nuestros clientes y Fuerza de Ventas.

- ✦ Su misión es brindar seguridad, tranquilidad y el mejor servicio a las familias y empresas de México, por medio de productos y servicios de seguros, generando valor para todas las partes involucradas.
- ✦ Actualmente la Institución está registrada y cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores con la clave "LASEG".
- ✦ La calificadora de Valores, Verum, S. A. el 27 de febrero de 2019, nos ratificó la calificación de fortaleza financiera "**A-/M**" con perspectiva "**Estable**".
- ✦ En 2018 se continuó con la implementación de Solvencia II, llevando a cabo capacitaciones en Gobierno Corporativo, Prevención de Lavado de Dinero y Protección de datos personales.
- ✦ Así mismo, se actualizó el formato de los manuales de operaciones y de procesos para robustecer el Control Interno, la Función Actuarial, Auditoría Interna, Administración de Riesgos y Reaseguro.
- ✦ El principal mercado de la Institución se encuentra dentro de las empresas comerciales e industriales chicas y medianas, así como en la colocación de seguros personales y licitaciones.

Por lo que se refiere a la suscripción de negocios, durante el año 2018 se realizó un esfuerzo para conformar una cartera sana.

Se han realizado mejoras en el seguimiento e implementación del Gobierno Corporativo, como son:

- ✓ Actualización del formato de las políticas y manuales, con un formato más atractivo y una estructura más robusta.
- ✓ Implementación de los planes de acción para mejorar la comunicación entre áreas y en general a la Institución.
- ✓ Capacitaciones Institucionales a través del e-learning como lo fueron PDP y PLD.

- ✔ Difusión continua del Sistema de Contraloría Interna entre las áreas de la Institución a través de una capacitación en gobierno corporativo y dio énfasis en su implementación para lograr que forme parte de la cultura organizacional de los colaboradores.
- ✔ La detección de áreas de oportunidad a través de la evaluación del ambiente de control realizada por la firma KPMG, seguido de un plan de acción para subsanar las áreas de oportunidad encontradas.
- ✔ Reforzamiento de la cultura y área de gobierno corporativo de la Institución a través del curso impartido a todos los niveles de la Institución.

Así mismo se hace notar que esta Institución no pertenece a ningún Grupo Financiero registrado ante las autoridades competentes.

# II. Descripción general del negocio y resultado



## II. Descripción General del Negocio y Resultados.

### a) Del negocio y su entorno

En la Institución, mantenemos el compromiso constante con nuestros asegurados y con las autoridades regulatorias, por lo cual verificamos constantemente el apego a la normatividad aplicable, realizando revisiones y actualizaciones de las Políticas y Procedimientos, siendo éstas de carácter general y obligatorias para todos los colaboradores, lo cual ha permitido, en buena medida, fortalecer los flujos y controles de la Institución para mantenernos en una mejora constante.

Aunado a ello, se proporciona puntual atención a los requerimientos de las autoridades, juicios, recursos y toda aquella cuestión legal contando con una red de abogados internos y externos para proporcionar su atención.

La Institución es una sociedad mercantil autorizada por la SHCP para operar como Institución de Seguros en las operaciones de:

Vida

Accidentes y  
enfermedades

Daños

- ✚ Fecha de constitución de la Institución: 30 de abril de 1906
- ✚ Duración de la Institución: INDEFINIDA
- ✚ Dirección y teléfono de las oficinas generales:
  - Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8º piso Col. Centro C.P. 06007, Cd. de México
  - Teléfonos: 5130 2800 con 30 líneas digitales
  - Lada 800: 01 800 00 119 00 ó 01 800 68 511 70
- ✚ Página web: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx)

Los principales Accionistas al cierre del ejercicio 2018 son:

- ✚ INMOBILIARIA TORRE LATINOAMERICANA
- ✚ ING. RODRIGO AMERLINCK Y ASSERETO
- ✚ EMPRESAS RODAMER
- ✚ ALEJANDRA AMERLINCK Y CORSI
- ✚ ISABEL AMERLINCK Y CORSI
- ✚ LORENZO SITGES REQUENA
- ✚ MIRALTO

Productos y servicios que ofrece la Institución:



**Personas**

- Vida Individual
- Vida Grupo
- Accidentes y enfermedades



**Daños**

- Responsabilidad Civil General
- Incendio
- Automóviles
- Diversos Misceláneos
- Diversos Técnicos
- Vivienda de Calidad



**b) Del desempeño de las actividades de suscripción**

Al cierre del cuarto trimestre del 2018 las primas emitidas por la aseguradora ascendieron a \$955 millones lo que significó un decremento del 12.0% con respecto a los \$1,085 millones emitidos en 2017, lo anterior obedece principalmente al proyecto emprendido por la administración para sustituir los negocios de grupo y enfocarse en la colocación de negocios de tipo individual. Si bien, se eliminaron carteras colectivas consideradas como “Tóxicas”, el incremento en la operación del ramo de autos no logró compensar en su totalidad dicha eliminación de cartera. Por lo que hacía adelante, permanece el reto de la aseguradora para terminar de consolidar la diversificación de sus canales de distribución, y que esto le ayude a retomar el dinamismo en la emisión de primas observado en años anteriores.

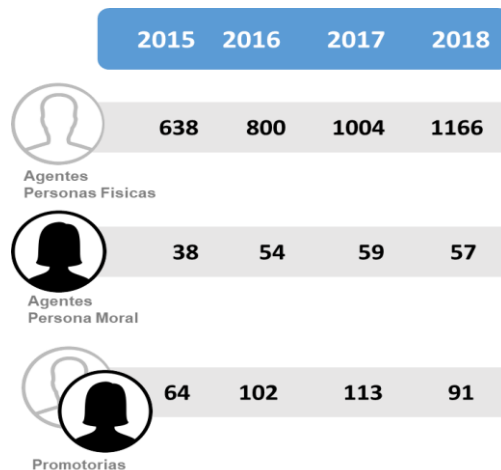
En cuanto a la cobertura geográfica la Latinoamericana Seguros tienen presencia a nivel nacional ubicando su mayor mercado en estados como Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México y Ciudad de Mexico.

**Cobertura geográfica de primas emitidas**



La Institución ha buscado la diversificación e incremento de su cartera, a través de la captación de nuevos negocios para lo cual se ha reforzado la red de agentes y promotores en diversos estados de la República Mexicana.

Histórico de recluta



Integración de la prima emitida 2017 y 2018 por ramo:

RAMOS	2018	2017	VARIACIÓN
VIDA	343	580	-237
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	279	274	5
DAÑOS	333	232	101
<b>PRIMA EMITIDA</b>	<b>955</b>	<b>1,085</b>	<b>-130</b>

Principales movimientos:

- VIDA. - Cancelación de diversos negocios colectivos cuya siniestralidad rebasaba el 80% de la prima emitida.
- Publicación de diversas campañas con la finalidad de impulsar la captación de negocio en el ramo de autos.
- Registro y autorización por parte de las autoridades para la operación del producto Vivienda de Calidad asociada al ramo de Daños.

Prima emitida por ramo y entidad federativa.

Zona	Individual	Colectivo	Total, de Vida	AP	GMM	Total, de Accidentes y Enfermedades	Inc.	Autos	Div.	Total, de Daños
Aguascalientes	0.08	3.43	<b>3.51</b>	0.04	1.56	<b>1.60</b>	0.00	4.02	0.02	<b>4.04</b>
Baja California	0.20	0.01	<b>0.22</b>	0.39	22.50	<b>22.88</b>	0.00	4.33	0.03	<b>4.36</b>
Baja California Sur	0.02	0.00	<b>0.02</b>	0.00	0.38	<b>0.38</b>	0.00	0.03	0.01	<b>0.05</b>
Campeche	0.02	0.00	<b>0.02</b>	0.01	0.02	<b>0.03</b>	0.00	0.02	0.01	<b>0.02</b>
Chiapas	0.01	0.00	<b>0.01</b>	0.05	0.15	<b>0.20</b>	0.00	11.25	0.00	<b>11.25</b>
Chihuahua	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.01	0.16	<b>0.18</b>	0.00	0.03	0.04	<b>0.07</b>
Coahuila	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.42	0.00	<b>0.42</b>	0.00	9.71	0.02	<b>9.73</b>
Colima	0.04	1.44	<b>1.48</b>	1.17	4.18	<b>5.35</b>	0.00	12.62	0.06	<b>12.69</b>
Ciudad de México	9.55	280.57	<b>290.12</b>	12.33	74.19	<b>86.52</b>	0.20	46.68	30.32	<b>77.20</b>
Durango	0.00	2.61	<b>2.61</b>	0.02	0.06	<b>0.08</b>	0.00	0.06	0.02	<b>0.07</b>
Guerrero	0.02	0.00	<b>0.02</b>	0.07	0.55	<b>0.62</b>	0.00	0.13	0.60	<b>0.74</b>
Hidalgo	0.28	0.29	<b>0.57</b>	2.57	2.52	<b>5.09</b>	0.00	2.50	0.22	<b>2.72</b>
Jalisco	0.04	0.20	<b>0.24</b>	3.01	0.77	<b>3.78</b>	0.00	2.22	0.06	<b>2.28</b>
México	4.16	18.79	<b>22.95</b>	21.87	26.58	<b>48.44</b>	0.41	45.39	3.23	<b>49.02</b>
Puebla	0.24	0.04	<b>0.28</b>	0.25	3.83	<b>4.08</b>	0.07	7.24	0.29	<b>7.60</b>
Querétaro	0.12	0.12	<b>0.24</b>	0.40	4.03	<b>4.43</b>	0.00	5.15	0.21	<b>5.36</b>
Quintana Roo	0.03	0.00	<b>0.03</b>	0.30	0.36	<b>0.65</b>	0.00	14.27	0.08	<b>14.35</b>
San Luis Potosí	1.76	0.27	<b>2.03</b>	3.32	79.03	<b>82.36</b>	0.00	6.28	0.01	<b>6.29</b>
Sinaloa	0.02	9.19	<b>9.21</b>	0.05	0.20	<b>0.25</b>	0.00	6.40	0.00	<b>6.41</b>
Sonora	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	0.15	<b>0.15</b>	0.00	0.16	0.04	<b>0.20</b>
Tabasco	0.16	0.71	<b>0.87</b>	0.19	0.16	<b>0.36</b>	0.00	2.91	0.02	<b>2.93</b>
Tamaulipas	0.00	0.94	<b>0.94</b>	0.02	0.04	<b>0.06</b>	0.00	0.09	0.05	<b>0.14</b>
Tlaxcala	0.03	0.00	<b>0.03</b>	0.00	0.15	<b>0.15</b>	0.00	0.09	0.01	<b>0.11</b>
Veracruz	0.11	0.00	<b>0.11</b>	0.20	0.12	<b>0.33</b>	0.17	63.74	0.26	<b>64.17</b>
Yucatán	0.64	0.00	<b>0.64</b>	0.05	0.17	<b>0.21</b>	0.00	10.30	0.01	<b>10.31</b>
Zacatecas	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.02	0.04	<b>0.06</b>	0.00	0.15	0.03	<b>0.19</b>
Extranjero	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>18.68</b>	<b>324.05</b>	<b>342.73</b>	<b>47.94</b>	<b>231.05</b>	<b>278.99</b>	<b>0.88</b>	<b>295.98</b>	<b>36.59</b>	<b>333.45</b>

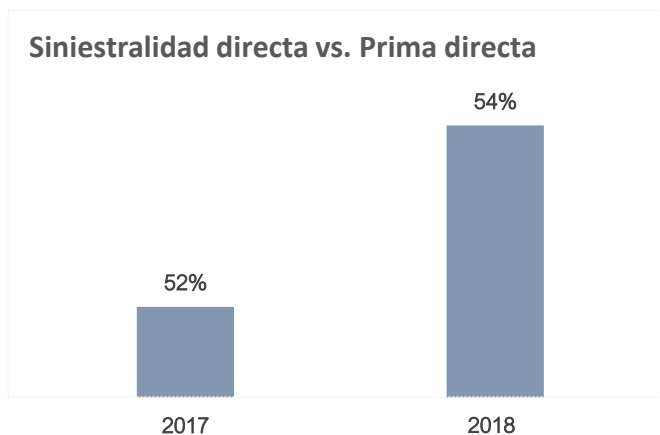
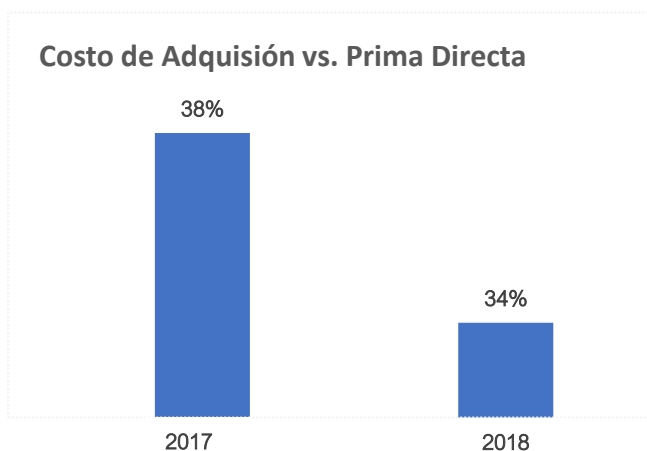
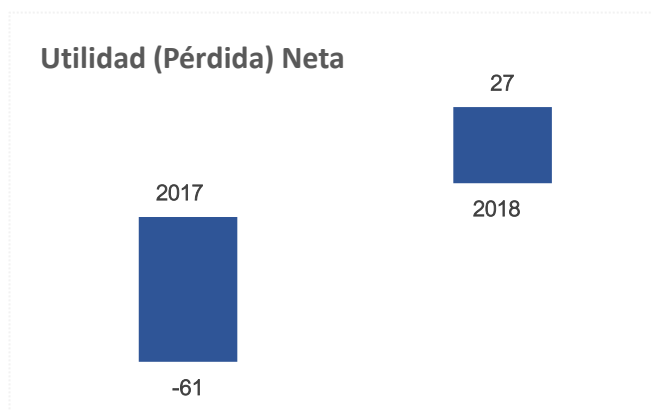
Otros puntos relevantes en cuanto el desempeño de la suscripción se dieron en los siguientes rubros:

- ✚ Las primas netas de retención de 2018, presentaron una reducción del 13% contra lo obtenido en el ejercicio anterior (621 vs. 718).
- ✚ Las primas netas de retención devengadas del 2018 (642) presentaron un decremento del 10%, comparado contra el resultado de 2017 (716).
- ✚ El costo neto de siniestralidad del ejercicio 2018, de 233, representó el 36% de las primas netas de retención devengadas, lo que representa una baja del 15% contra 2017.
- ✚ Los gastos netos de operación de 2018 fueron de 91, que contra 2017 (126), representaron un decremento del 27% equivalente a \$ 34.

- Los productos financieros netos en el año 2018 de 55, comparado con 2017 (18), representan un Incremento de 200%.

### Eficiencia y Rentabilidad

- La Utilidad Neta del 2018 fue de \$26 millones (que contrasta con una pérdida de \$61 millones en 2017).
- El Índice Combinado mostró una mejora de 7 puntos porcentuales para ubicarse en 102% (en DIC17 fue 109%).
- Los Gasto de Adquisición disminuyeron 4 puntos porcentuales (de 38% a 34% en 2017).
- El Gasto de Operación se mantiene bajo una efectiva contención logrando reducirse un 12% o bien \$17 millones sin afectar la operación del negocio.
- Por último, el ROE (retorno sobre capital) del 2018 fue del 12% apalancado por la venta de inmuebles; sin este efecto el índice es del 3% que compara en 2017 con retorno negativo de -28%.



## c) Del desempeño de las actividades de inversión

### 1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

La clasificación y valuación de los activos que componen el portafolio de inversiones de La Latino Seguros se hace de acuerdo a lo establecido dentro de la política de inversiones y con total apego a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De acuerdo a lo anterior al cierre del ejercicio 2018 la Institución contaba con activos financieros clasificados como:

#### **Títulos de Deuda para financiar la operación**

Son aquellos que la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos de valuación de instrumentos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento". En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado Integral de Financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

#### **Títulos de Capital disponibles para su venta**

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera

que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable, se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

### Producto Financiero

Al cierre del 2018 la Institución reporto un producto financiero de 7.8 millones de pesos lo que represento una tasa de rendimiento anual promedio de 7.81%, es decir un 1.28% respecto al 2017 (6.53%), entre los principales factores de este incremento se deben al ciclo de alzas emprendido por el Banco de México que durante el año acumularon 100 pb para cerrar en 8.25%, así como a una mayor base de inversión la cual inicio el año con un total de 37 millones de pesos a 140 millones al cierre del año.

De igual forma la Institución realizo operaciones de venta parcial de la cartera accionario lo que generó una utilidad de 2,080 millones de pesos mientras que las operaciones en moneda extranjera por este mismo concepto generaron una pérdida de (1.54) millones.

En el caso del pago de dividendos por la tenencia accionaria re registraron un total de 573 mil pesos durante el año.

En lo que respecta al tipo de cambio de USD, en 2018, se presentó un decremento del 0.06% respecto al mismo periodo del 2017, es importante mencionar que debido a que el 2018 fue año electoral y presentó una fuerte volatilidad en el tipo de cambio además de otros indicadores financieros como el precio del INPC. Derivado de lo anterior se reportó al cierre del 2018 una pérdida acumulada de 542 mil pesos que comparada contra el año anterior reporta una baja del 67% ya que al cierre del 2017 se reportó una pérdida de 1,045 millones pesos.

## 2. Información acerca de transacciones significativas con Accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los Accionistas y la participación de dividendos a los asegurados



El monto de los dividendos sobre pólizas otorgados a los asegurados durante el 2018 fue:

✓ DAÑOS	2.9
✓ VIDA	2.4

**3. El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;**

Inmuebles - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa por el promedio de los valores físicos y de capitalización de rentas, según los avalúos que practiquen peritos de instituciones de crédito o corredores públicos. Los avalúos se practican anualmente conforme lo establece la Ley hoy en día. La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada. Al 31 de diciembre del 2018 el monto total del rubro de Inmuebles asciende a \$197 pesos monto que resultó de los avalúos efectuados en el mismo año.

**4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución,**

Durante el 2018 la compañía realizó diversas inversiones en temas de infraestructura tecnológica con lo que busco actualizar sus procesos y eficientar su operación. Entre los principales proyectos implementados se encuentran:

**1. Inversión en infraestructura tecnológica:**

- Adquisición de servidor para montar Sistema ERP
- Adquisición de Servidor en la nube para ejecutar los procesos regulatorios y entregarlos en tiempo y forma

**2. Renovación de Software:**

- Implementación de sistema ERP sistema contable.






# III. Gobierno Corporativo



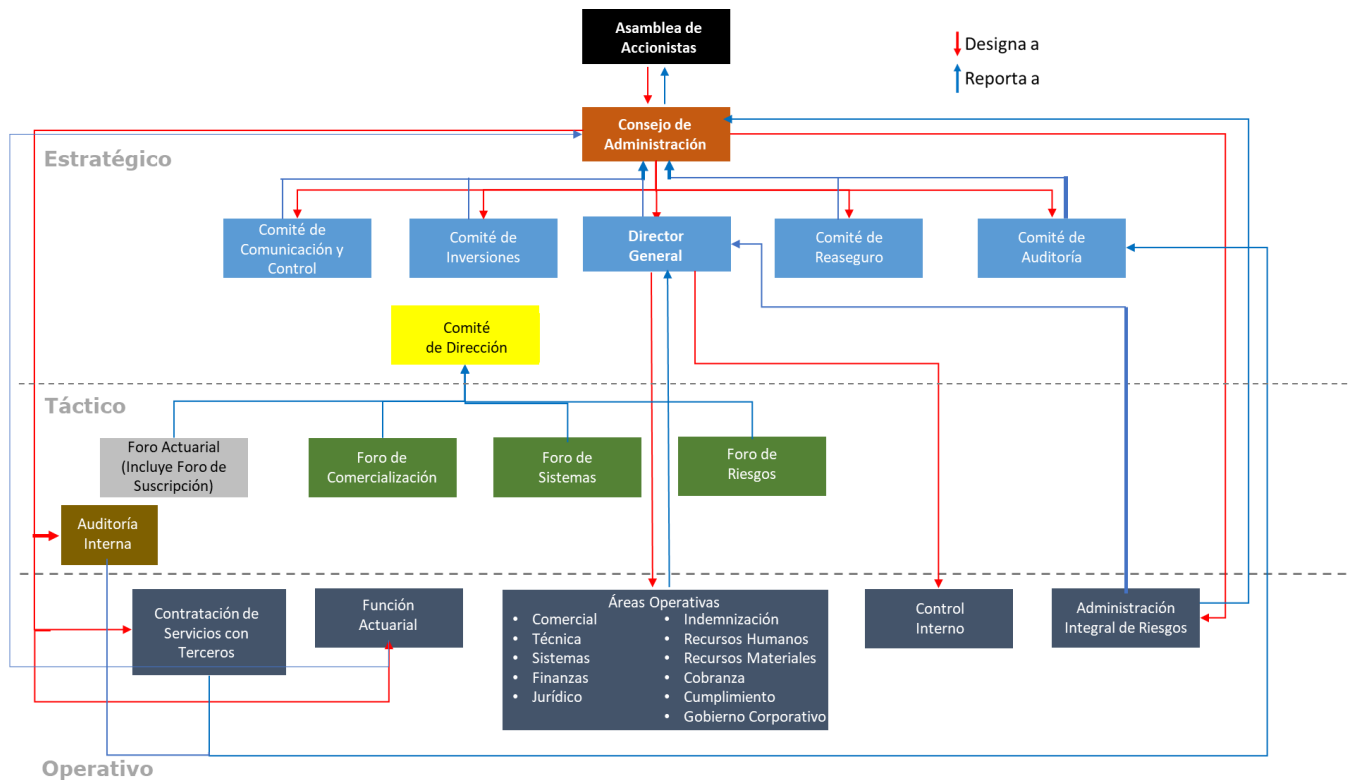


**a) Del Sistema de Gobierno Corporativo**

En la Institución contamos con un Sistema de Gobierno Corporativo, cuyo principal objetivo es garantizar una gestión sana y prudente. A través de nuestro Sistema de Gobierno Corporativo, la Institución ha podido fortalecer la administración, orientada hacia los siguientes pilares:

-  Responsabilidad Corporativa
-  Equidad
-  Rendición de cuentas
-  Transparencia.
-  Responsabilidad Social

Nuestro Sistema de Gobierno Corporativo tiene la siguiente estructura:



En la Institución, el Sistema de Gobierno Corporativo se encuentra basado en:



En cuanto a cambios dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, durante el último trimestre del 2017 se comenzó con reestructura de la oficina foránea en San Luis Potosí, la cual concluyó durante el primer trimestre de 2018.

Cabe mencionar que hemos dado seguimiento al proceso de mejora continua, así como revisiones para el apego a la normativa tanto interna como externa, así como sus actualizaciones, donde se identifican puntos a modificar y robustecer.

En 2018 se inició plan de fortalecimiento del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual considera nueva metodología a implementar en los órganos de Gobierno de la Institución, así como la reestructura, la atención a las recomendaciones de nuestro supervisor (CNSF) y los resultados identificados en la Evaluación de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017, con el objetivo de contar con una administración transparente y robusta.

Como parte del plan se impartieron cursos de Gobierno Corporativo, a todos los niveles de la institución, así como cursos especializados a Consejo de Administración. Asimismo, se robustecieron los temas de Protección de Datos Personales y Prevención de Lavado de Dinero, implementando nuevas herramientas tecnológicas para realizar la capacitación anual a los colaboradores conforme lo indicado con la normatividad aplicable, y adicionalmente obteniendo mayor participación de los agentes.

Con respecto a las medidas de control, se actualizó el formato de políticas, se mejoró la comunicación y las líneas de reporte entre áreas, se realizó trabajo de concientización, acerca del

impacto que tienen los colaboradores dentro de la institución; es decir, se difundió con mayor énfasis el tema de Cultura Institucional.

El Consejo de Administración de la Institución se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Un presidente de Consejo, dos vicepresidentes, 6 consejeros con sus respectivos suplentes, de los cuales 4 son de carácter independiente, un secretario y un comisario.

Participando como consejeros independientes:



La participación de nuestros consejeros en los Comités de la Institución es la siguiente:

#### **En cuanto al Comité de Auditoría**

Con el objetivo de vigilar el apego de la Latino a la normativa interna definida por el Consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le apliquen.



### En cuanto al Comité de Inversiones

Cuyo objetivo es garantizar que sus activos e inversiones se mantengan de acuerdo a lo establecido por la política de inversión, aprobada por el consejo, también será responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Latino.



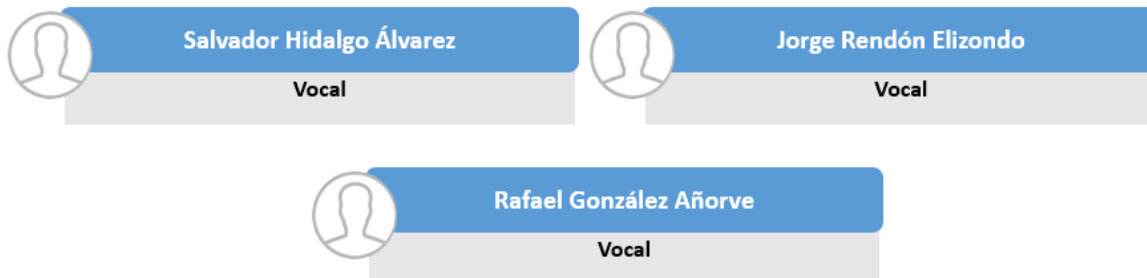
### En cuanto al Comité de Comunicación y Control

La Institución cuenta con un "Comité de Comunicación y Control" que opera conforme a lo establecido en el Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y sus Disposiciones de Carácter General, el cual está integrado de la siguiente manera:



### En cuanto al Comité de Reaseguro

Que tiene por objetivo auxiliar al consejo de administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de Reaseguro Financiero.



Nuestro Consejo de Administración es el órgano encargado de aprobar las evaluaciones y compensaciones tanto del Director General, así como de los Directivos relevantes. En la Institución se considera a las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General a las posiciones de directores y subdirectores. Recursos Humanos es el encargado de dar seguimiento a la política aprobada.

Durante 2018 el área de Recursos Humanos realizó análisis de la política de Reclutamiento, selección y contratación de personal con lo que determinó nuevas metodologías de evaluación, así como el inicio del proyecto de actualización de las descripciones de puestos, conforme a los cambios en la estructura organizacional y objetivos determinados por el Consejo de Administración, por lo que realizará actualización de la misma en el año 2019 e implementarán controles para su seguimiento y análisis

#### **b) De los requisitos de idoneidad**



Para establecer los requisitos de idoneidad necesarios para evaluar, nombrar y verificar la designación de consejeros y funcionarios, la Institución en 2018 ratificó la actualización de la política, la cual se apega a la normativa vigente y directrices internas, así como fue aprobada por el Consejo de Administración.

En la misma, se mencionan las actividades de los responsables y áreas que intervienen en el proceso, asimismo se determinan los mecanismos para validar que las personas que sean designadas como Consejeros, Comisarios, Director General y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores, cumplan con los requisitos previstos con anterioridad al inicio de sus gestiones, se refuerzan las fechas compromiso de solicitud y entrega de información, y adicionalmente se incluyen medidas en caso de incumplimientos.

Para la definición de la capacidad técnica y calidad moral, la Institución se apoya en la conformación de expedientes de los funcionarios hasta segundo nivel, donde se tiene información personal, trayectoria profesional, honorabilidad e historial crediticio, así como de los órganos de gobierno, la cual es gestionada y resguardada por los responsables designados, aplicando las medidas de seguridad correspondientes.

Para fortalecer la verificación mencionada, la Institución solicita periódicamente la actualización de la información contenida en el expediente, implementando como medida de control, una matriz donde se identifica de manera fiable, la revisión de los mismos.

En 2019, de ser necesario, la política será actualizada conforme a modificaciones que indique la autoridad, así como por cambios o modificaciones que conforme a las necesidades de la Institución sean necesarios implementar, lo cual apoyará en el reforzamiento y seguimiento de la misma.




#### **c) Del Sistema de Administración de Riesgos**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos en la Institución, forma parte de un Sistema de Gobierno Corporativo eficaz y permanente, que se encuentra sustentado en un Sistema efectivo de Contraloría Interna, lo que le da un soporte sólido a la gestión sana y prudente de los riesgos en que incurre la Institución en sus operaciones diarias.

El Sistema de Administración de Riesgos forma parte de la estructura organizacional de la Institución, integrándose en procesos de toma de decisiones y encontrándose implementado en cada una de las áreas de la misma, donde se asignan las funciones y responsabilidades a nivel operativo y en procedimientos adecuados a las etapas y actividades que consideran la identificación, análisis, determinación de estructura de límites, medición y control de los riesgos así como el seguimiento del Sistema de Contraloría Interna.

Se encuentra apegado conforme a la normatividad y con base en el apetito de riesgo, límites, objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

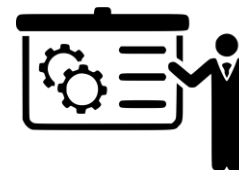
La Institución considera a los tres pilares de Solvencia II para la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos:

-  **Pilar I:** Requerimientos Cuantitativos
-  **Pilar II:** Gobierno Corporativo y supervisión
-  **Pilar 3:** Revisión del Mercado

La Institución ha determinado al área de Administración Integral de Riesgos como la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como al encargado que reporta al Director General. Dicha área se encuentra conformada de acuerdo al tamaño de la Institución y se encuentra independiente a las áreas operativas, lo cual es indispensable para el adecuado desarrollo de sus actividades.

La Institución ha priorizado esfuerzos para desarrollar e implementar la cultura de Administración y detección de riesgos, así como la mitigación de los mismos en las actividades que realiza cada colaborador, por medio del reforzamiento continuo, lo que ha permitido que cuenten con una visión más clara de los riesgos dentro de su área, la interacción y afectación con otras áreas y en general el impacto en la Institución, apoyándose en la determinación de herramientas para poder administrarlos adecuadamente, lo cual se continuará en el ejercicio 2019.

En el año 2018, se reforzó con mayor énfasis en las áreas, el lenguaje y conceptos de riesgos, lo que apoyó que se detectaran y se mitigaran para evitar su materialización. Se identificaron situaciones de riesgo a las cuales se les dió seguimiento y análisis, determinando áreas de oportunidad y se desarrollaron o actualizaron procesos, procedimientos, límites de tolerancia, alertas tempranas o autorizaciones aplicables, los cuales en su caso se sometieron para aprobación por el Consejo de Administración. Para 2019 se continuará con la retroalimentación y fortalecimiento de la cultura Institucional, así como la capacitación.



La definición y categorización de los Riesgos, se encuentra en apego conforme a la CUSF disposición 3.2.10, los cuales forman parte de la operación cotidiana de la Institución, y con respecto a los mismos se han definido las políticas, procesos, procedimientos, metodologías y modelos para su adecuada vigilancia, medición, seguimiento, control y divulgación. A continuación, se muestra diagrama contenido en el Manual de la Administración Integral de Riesgos:



El Sistema de la Administración Integral de Riesgos abarca los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia se realiza conforme al modelo estatutario indicado en el Título 6 de los Requerimientos de Capital, Capítulos del 6.2 al 6.9 de la CUSF.

En conjunto, la Institución ha implementado metodologías internas para dar seguimiento continuo al cálculo de los riesgos (conforme al diagrama anterior), y se han establecido límites, objetivos, políticas, procedimientos periodicidad aprobados por el Consejo de Administración los cuales se encuentran descritos en el Manual de la Administración Integral de Riesgos en los capítulos 5, 6 y 7 del mismo.

Los resultados y metodologías son revisadas continuamente, y en caso de presentarse situaciones que se acerquen o se alejen de las alertas tempranas o límites o apetitos de riesgo de la Institución, así como cambios en la normatividad o condiciones del sector/mercado, se analizan y de ser necesario se aplican modificaciones y se someten a aprobación del Consejo de Administración.

Dentro de los riesgos técnicos, adicionalmente a suscripción, considera conceptos como son, reservas técnicas, reaseguro, suficiencia de tarifas y productos.

La Institución tiene como estrategia, lograr que el perfil de riesgo se mantenga dentro de los objetivos, políticas y procedimientos determinados por la misma, así como el cumplimiento con la normatividad aplicable en la materia.

El perfil de riesgo y estrategia de la Institución se ha enfocado principalmente en negocios tradicionales individuales, como son Automóvil Particular y Servicio Público, Gastos Médicos Mayores y Vida, dirigidos a la industria de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME); cabe hacer mención, que el perfilamiento involucró en considerar sumas aseguradas bajas para las pólizas individuales.

La administración de la Institución emprendió proyecto para sustituir los negocios de grupo y enfocarse en la colocación de negocios de tipo individual, eliminando carteras consideradas como “tóxicas”; es decir, negocios que por su naturaleza de riesgo o bien conforme a las condiciones suscritas, no generan rentabilidad a la Institución. Para la aceptación de negocios colectivos o grupo, se realiza análisis detallado de sus condiciones y conforme a la definición de sus apetitos de riesgo. En la operación de Daños, se logró mejorar y aumentar la producción de seguros de Automóvil Servicio Público.

Con respecto a los seguros de Vida Grupo y Gastos Médicos Mayores Colectivo, se evaluaron negocios que proporcionaron a la Institución mayor rentabilidad sin una alta exposición; es decir, actividades de bajo riesgo.

La Institución ha evolucionado en su concentración por clientes, apoyada en su estrategia de enfoque a productos de tipo individual, así como ha consolidado mayor participación geográfica en los estados de la República Mexicana, pero predominando principalmente en zona metropolitana, en comparación con el resto de las oficinas foráneas (León, Chihuahua y San Luis Potosí).

Se participó en algunas cuentas de Gobierno, Licitaciones Públicas Federales y Estatales, de las cuales se realizó un análisis exhaustivo de la rentabilidad de las mismas.

Con respecto del Manual de Administración Integral de Riesgos en los capítulos 5, 6 y 7, se describe el sistema de la gestión de Riesgos de la Institución, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en 2016, propuesto por el área de Administración Integral de Riesgos.



El manual incluye el cálculo y lineamientos para la determinación de los límites de tolerancia y alertas tempranas, conforme al riesgo correspondiente, a los cuales se les da seguimiento y revisión continua.

En 2017 se realizó revisión de las metodologías y su implementación, identificándose áreas de oportunidad; se había considerado realizar modificaciones en 2018 para fortalecer el análisis de cada riesgo; sin embargo, conforme a las nuevas estrategias y cambios realizados en la Institución, se continuó con el análisis y determinación de la implementación o actualización de los conceptos que en el mismo se mencionan, por lo que en 2019 se presentará propuesta al Consejo de Administración.

La Institución conforma la información de las áreas y presenta trimestralmente informes ejecutivos de Riesgos al Director General y Consejo de Administración; en estos documentos se incluyen algunos temas se mencionan a continuación de forma general:



- ✚ Temas referenciados a riesgos relevantes.
- ✚ Seguimiento a riesgos identificados
- ✚ Temas informativos y noticias del sector que pudieran afectar/impactar/necesarios para conocimiento de la Institución.
- ✚ Comparativos de los riesgos Financieros con respecto de otros periodos y sus porcentajes de variación.
- ✚ Resultados de los cálculos de los Riesgos Financieros al cierre del trimestre.
- ✚ Conclusión de los resultados obtenidos de Riesgos Financieros.
- ✚ Análisis de Riesgo Legal.
- ✚ Análisis de los mercados globales, instrumentos financieros y causas externas que impactan en la variación de los resultados.
- ✚ Seguimiento a los sistemas de Administración Integral de Riesgos y Control Interno, considerando el desarrollo de procesos nuevos y actualizaciones de los existentes.
- ✚ Seguimiento a la evaluación de metodología y resultados de Riesgo Operativo.
- ✚ Comparativo de los resultados del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia por trimestre.

Cabe hacer mención, que en ejercicio 2018 se actualizaron y mejoraron los reportes, considerando mayor análisis, estadísticas e indicadores para medición de los riesgos.

### **Actuaría y Reaseguro**

En conjunto se presentan y se solicita aprobación al Consejo de Administración y Directivos Relevantes, de la información requerida por la legislación vigente.

Se identifica que la Institución ha dado seguimiento a las metodologías y no se han rebasado límites o alertas tempranas, así como se encuentra realizando análisis continuo de sus resultados y metodologías, para prevenir situaciones que pudieran presentar un riesgo para la misma. En caso de identificarse situaciones que generen riesgos, se comunican y se coordina con las áreas o posiciones correspondientes, para implementar controles y medidas de prevención/corrección.

### **d) De la autoevaluación y solvencia institucionales (ARSI)**

En la ARSI de la Institución se integran en todos los procesos, políticas y procedimientos, con el objetivo de identificar los riesgos a los que pudiera encontrarse expuesta La Institución e implementar medidas de control y seguimiento. La Institución realiza la ARSI conforme al Título 3 Del Gobierno Corporativo.

Para realizar la ARSI, se revisan y trabajan los puntos de la legislación entre las diferentes áreas de la Institución; conforme encontrarse constituida la Institución por un Sistema de Administración Integral de Riesgos, cada colaborador es responsable de detectar, vigilar, dar seguimiento y mitigar

sus riesgos, considerando en todo momento las implicaciones que podrían tener en otras áreas y su impacto en la Institución, implementando procesos de mejora continua.

En 2018 la Institución implementó nueva metodología para la medición de las fracciones I y III de la disposición 3.2.6 de la CUSF, con el objetivo de eliminar brechas e identificar los puntos clave que necesitarán ser reforzados:

*I. El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución o Sociedad Mutualista, de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos contenidos en el Manual de Administración de Riesgos a que se refiere la Disposición 3.2.10 de la CUSF;*

*III. El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, Reaseguro, Reafianzamiento, garantías, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y CUSF.*

La metodología implementada consideró escala de medición, la cual calificó cada actividad/requisito, así como realizó la agrupación por temas y mostró gráficas de tipo radial por área y a nivel Institución, lo que apoyó en robustecer el análisis e identificar de forma más específica los temas en los cuales cada área presentaba sus principales riesgos, determinando las acciones a seguir para mejorar y mitigar los mismos. La metodología fue revisada, modificada y aprobada por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, para la fracción IV disposición 3.2.6. de la CUSF, la cual se menciona a continuación:

*IV. En el caso de las Instituciones, el grado en el que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS, con independencia de que la Institución emplee la fórmula general o un modelo interno.*

La Institución robusteció el análisis, realizando el cálculo del RCS con posibles escenarios de estrés, los cuales consideraban modificación en las hipótesis básicas de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2017. Se evaluaron los principales rubros que representan el mayor porcentaje del RCS, observándose el tema de los instrumentos de inversión, por lo que se modificaron los archivos de insumo para el cálculo incluyendo diferentes variantes. Se analizaron los resultados obtenidos, los cuales apoyaron en la toma de decisiones y posibles acciones a seguir, así como seguimientos a realizar.

El responsable del área de Administración Integral de Riesgos, presenta al Consejo de Administración documento con la ARSI anualmente, el cual es conformado con base en el Capítulo 3.2.6 de la CUSF.

El Consejo de Administración define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de Administración Integral de Riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI. El Consejo de Administración instruye y vigila que las áreas operativas responsables de la Institución adopten dichas medidas.

La Institución realizó entrega a esa H. Comisión, del Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2) con el documento de la ARSI incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica, el cual fue presentado, revisado y aprobado por el Consejo de Administración, de esta última para 2018 se

fortalecieron los supuestos, así como la metodología de cálculo, por lo que los resultados obtenidos apoyaron en la toma de decisiones para evitar contingencias y planear las acciones durante el año y para los siguientes.

La Institución ha desarrollado metodologías para la medición de los Riesgos, las cuales se encuentran contenidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos de acuerdo a sus necesidades y normatividad aplicable, considerando según corresponda, determinación de límites y alerta temprana, los cuales se encuentran determinados conforme a la relación con el capital.

Se ha dado seguimiento continuo a las metodologías, las cuales permanecieron constantes en el año 2018, sin embargo, se han detectado mejoras y se analizó la viabilidad de la actualización de las mismas, por lo que para 2018 se modificarán las correspondientes conforme a la evaluación realizada y se propondrán a aprobación del Consejo de Administración.

Con respecto de los límites y alertas tempranas de los riesgos, se informa que fueron determinados con respecto al análisis histórico de la información de la Institución y apetitos de riesgo. Estos se encuentran establecidos en el Manual de Administración de Riesgos, en donde se indica que la estructura de límites para los Riesgos de Mercado, Liquidez y Contraparte, en donde se consideró como base la estructura del portafolio de inversión con el que opera la Institución, dicha estructura es dinámica y en función de los cambios de instrumentos, plazos o montos operados, o de los cambios en los factores de riesgo que afecten al portafolio.

Los límites se han determinado con relación al capital contable de la Institución, de tal manera que el consumo del VaR expresado en términos mensuales respecto al capital contable se compara con el límite establecido, determinando una alerta temprana con respecto del mismo.

En 2018, con la finalidad de estudiar la factibilidad de las alertas tempranas y límites establecidos, se analizaron los resultados históricos de la Institución, identificándose que las alertas determinadas eran holgadas y se encontraban conforme a los apetitos de riesgo, por lo que se mantuvieron y estos se continuarán evaluando.



Adicionalmente, en el Manual de la Administración de Riesgos, se indican las Políticas de límites por tipo de riesgo, donde se indica que para la definición de límites se deberá de considerar los siguientes elementos:

<b>El apetito de riesgo de la Dirección General</b>	
<b>El nivel de capital de la Institución</b>	
<b>Los mercados financieros donde opera la Institución</b>	
<b>La composición del portafolio de inversión</b>	
<b>El perfil de riesgos del portafolio por tipo de instrumento y tipo de riesgo</b>	
<b>Duración, tasa de interés, moneda, de activos y pasivos</b>	
<b>Nivel de concentración de activos y pasivos por sector, zona geográfica, calificación, etc.</b>	

El área de Administración Integral de Riesgos conformará los resultados de la ARSI en un informe, el cual se encuentra basado en el subcapítulo 3.2.3 de la CUSF. El informe integrará la revisión realizada con las áreas de la Institución, indicando el procedimiento realizado, la información considerada, los resultados obtenidos, así como las mejoras a considerar para cada uno de los puntos indicados.

Como apoyo en la conformación y seguimiento de la ARSI, la Institución realiza matrices de los puntos analizados y mejoras identificadas, así como documenta la evidencia que respalda los análisis realizados.

El informe es presentado anualmente al Consejo de Administración durante el primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al evaluado.

Para el análisis del ejercicio 2018, se actualizará la metodología aplicada para calificar el nivel de cumplimiento, la cual se robustecerá conforme a las mejoras identificadas en la implementación del ejercicio 2017, obteniendo el fortalecimiento de la evaluación.

#### **e) Del Sistema de Contraloría Interna**

El sistema de Contraloría Interna se encuentra enmarcado dentro del ámbito normativo de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), así como los lineamientos operativos de la Institución, para asegurar el cumplimiento y observancia de los lineamientos internos y externos establecidos por el Consejo de Administración.

El Sistema de Contraloría Interna de La Institución cumple con lo siguiente:



Se encuentra concebido como un proceso que se encuentra integrado en las operaciones y actividades que desarrolla la Institución.



Involucra a todo el personal de la Institución sin excepción dentro de la estructura orgánica, desde el Consejo de Administración, la Dirección General, las áreas funcionales, el resto del personal e inclusive las entidades de terceros que presten servicios de apoyo a la organización, tienen responsabilidad en el Sistema de Contraloría Interna.



Está basado en la filosofía, los principios y valores establecidos por la Dirección General de la Institución para el buen desempeño y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Forma parte de las actividades y funciones de Dirección. Se ejerce como parte normal de las actividades diarias y está plasmado dentro de todos los procedimientos establecidos.



Está diseñado para prevenir y detectar de manera pronta cualquier desviación a los procedimientos o posibilidad de riesgos, proporcionando las medidas necesarias para corregirlos.



Se refuerza continuamente a los colaboradores y se retroalimenta sobre de las mejoras a implementar.



Está creado en proporción al volumen y la importancia de las actividades de la Institución.

La Institución, a través del Comité de Auditoría, propone para aprobación del Consejo de Administración, el Manual de Contraloría Interna, el cual previamente fue aprobado por dicho Comité con el fin de garantizar que los procedimientos de operación sean acordes con los fines, estrategias, políticas y lineamientos de la Institución y regulatorios.

En el año 2017 el manual no presentó modificaciones, sin embargo, derivado de las revisiones periódicas sobre su implementación, se identificó la necesidad de modificación en 2018, pero debido a las nuevas estrategias implementadas, se conceptualizaron temas a fortalecer y se propondrán modificaciones en 2019 para robustecer las acciones de control y cumplimiento.

En 2018 se continuó con la cultura institucional para reforzar temas de detección e implementación de controles con las áreas, identificando que las mismas han desarrollado de mejor manera el lenguaje de los mismos, y se empezaron a reflejar los resultados en la identificación de mejoras, las cuales se continuarán desarrollando en 2019.

#### f) De la función de Auditoría Interna

Como parte del Gobierno Corporativo de la Institución el área de Auditoría Interna cuenta con manual de políticas y procedimientos que son la base para realizar sus auditorías; realiza su plan de trabajo multianual que fue aprobado por el Comité de Auditoría atendiendo a los lineamientos de las Legislaciones Vigentes y las Políticas y Normas aprobadas por el Consejo de Administración.

Así mismo Auditoría Interna establece y mantiene un sistema de monitoreo de las acciones emprendidas sobre los resultados comunicados al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Dirección General.

## Procedimientos y Metodología

A continuación, se enlistan los pasos a seguir al realizar las revisiones contempladas en el programa de Auditoría.

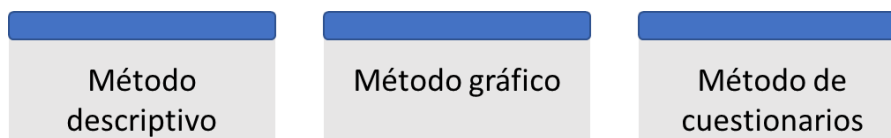
1. Levantamiento de información a través de:
  - a) Entrevistas.
  - b) Manuales de organización, métodos y/o procedimientos.
  - c) Cuestionarios.
  - d) Revisión de reportes y estudios gerenciales.
  - e) Documentación de aspectos clave de control.
  - f) Aplicación de procedimientos de revisión analítica.
2. Análisis y evaluación de la información por medio de:
  - a) Flujogramas.
  - b) Descriptivos.
3. Determinación y ponderación de los puntos de control interno.
4. Identificar los objetivos que se logran y los que no.
5. Determinar los objetivos de la revisión (generales y específicos).
6. Realizar una descripción sobre los procedimientos a seguir en la revisión para el logro de los objetivos.
7. Determinar el alcance y características que tendrán las pruebas.

### *Estudio General*

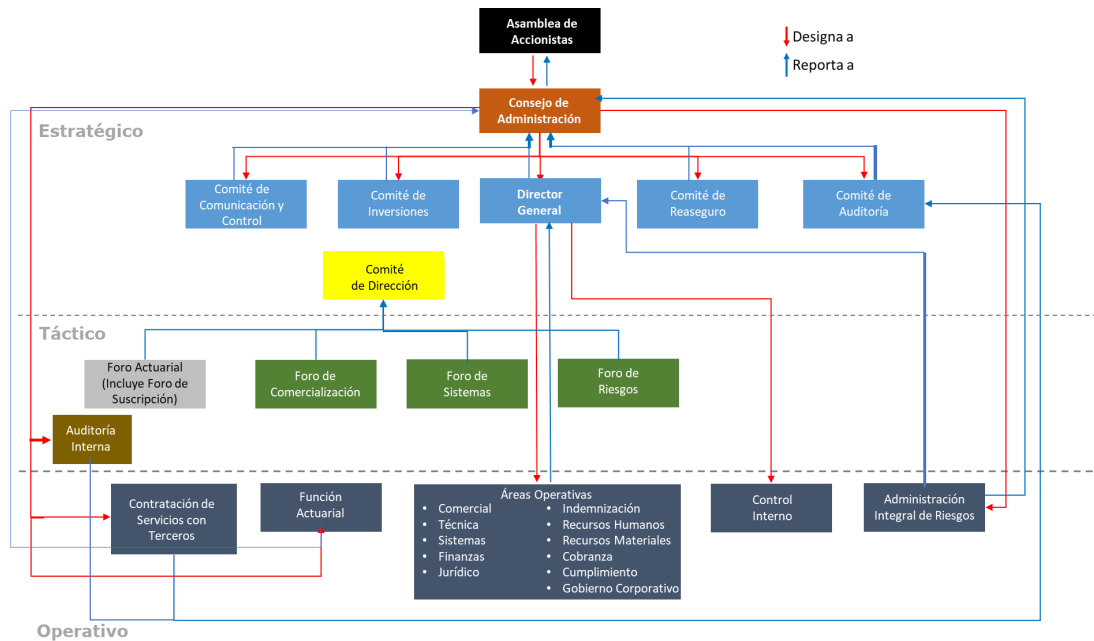
Es el proceso de obtención de información sin que se requiera una verificación detallada sobre la actividad objeto de una intervención de auditoría.

### *Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno*

Auditoría Interna utiliza recursos, técnicas y procedimientos que dispone para el desempeño de su trabajo, obtiene un entendimiento del control interno relevante para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales y el proceso de administración de riesgos adoptado por la Institución. Para llegar a este objetivo utiliza cualquiera de los siguientes métodos:



A continuación, se muestra el organigrama al que pertenece Auditoría Interna, la cual se encuentra a nivel STAFF dependiendo del Comité de Auditoría y este a su vez informando al Consejo de Administración:



Para cumplir con la regulación en cuanto al alcance de las auditorías, el Consejo de administración aprobó un programa dinámico multianual de auditoría interna basado en lo siguiente:

- La normatividad aplicable
- Las áreas de la Institución y sus respectivas funciones

En este proceso de revisiones, se contemplan cambios derivados de requerimientos y prioridades conforme a decisiones del Consejo de Administración, modificaciones en políticas, normatividad y procesos operativos.

Adicionalmente, se consideran hallazgos y observaciones detectados en auditorías internas y externas anteriores y se dará seguimiento a las acciones emprendidas por los auditores para dar solución.

El plan multianual se fundamenta en la evaluación de riesgos a que está expuesta la Institución, asimismo incluye dentro de sus actividades las opiniones y expectativas que los Miembros del Comité de Auditoría consideran convenientes.

**g) De la función actuarial**

La función actuarial tiene por objetivo coordinar, verificar, evaluar, supervisar y comunicar el adecuado desempeño de la practica actuarial dentro de las áreas de la Institución; como son el

desarrollo de productos, pronunciamiento sobre políticas de suscripción y contratos de reaseguro, valuación de reservas, apoyo en las labores técnicas relativas a la administración integral de riesgos, lo anterior con la finalidad de proporcionarle al Consejo de Administración y Dirección General certeza sobre la determinación de valuaciones actuariales necesarias para la gestión de la institución.

Para atender lo anterior, la función actuarial se encuentra conformada por responsables del Desarrollo de Productos, Valuación de Reservas Técnicas, Suscripción y Reaseguro, así como un responsable de la Función Actuarial designado por el Consejo de Administración quien realiza reportes de información y seguimiento a la dirección general; además durante el primer cuatrimestre de año se presenta un informe a la Dirección General y al Consejo de Administración con las tareas realizadas, problemáticas identificadas, así como recomendaciones entre otros.

Los cambios más relevantes en la función actuarial, fue la entrada de la firma internacional Deloitte con el Socio Eduardo Esteva Fischer como responsable de la función actuarial, quien en conjunto con su equipo y el equipo de la Institución trabajan conjuntamente para la operación de la Institución y la elaboración de los Reportes Regulatorios correspondientes a la función actuarial.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**

La Institución, cuenta con una red de proveedores y prestadores de servicios, lo suficientemente basta para dar la debida atención a nuestros clientes, los cuales se encuentran regulados por los contratos respectivos, mismos que son necesarios para la operación de la Institución, y que cuentan con sus debidas Políticas y Procedimientos con el objetivo de permitir a los colaboradores una comprensión más clara y eficaz, así como la optimización de las actividades referentes a la contratación de servicios con terceros.

Asimismo, se desarrollaron formatos que permiten agilizar los trámites, beneficiando tanto a terceros como a la Institución. Los documentos son revisados continuamente por las áreas de la Institución, logrando así su implementación.

Las citadas Políticas y Procedimientos, contemplan medidas de control internas que permiten contar con la información necesaria respecto a los proveedores o prestadores para ser electos como la mejor opción para la Institución, y que, como consecuencia, elevan el nivel de servicio hacia nuestros asegurados y clientes, las cuales se revisan periódicamente y conforme a las necesidades serán actualizadas en 2019.

#### **i) Otra información**

No se cuenta con otra información relevante a reportar.



# IV. Perfil de Riesgo



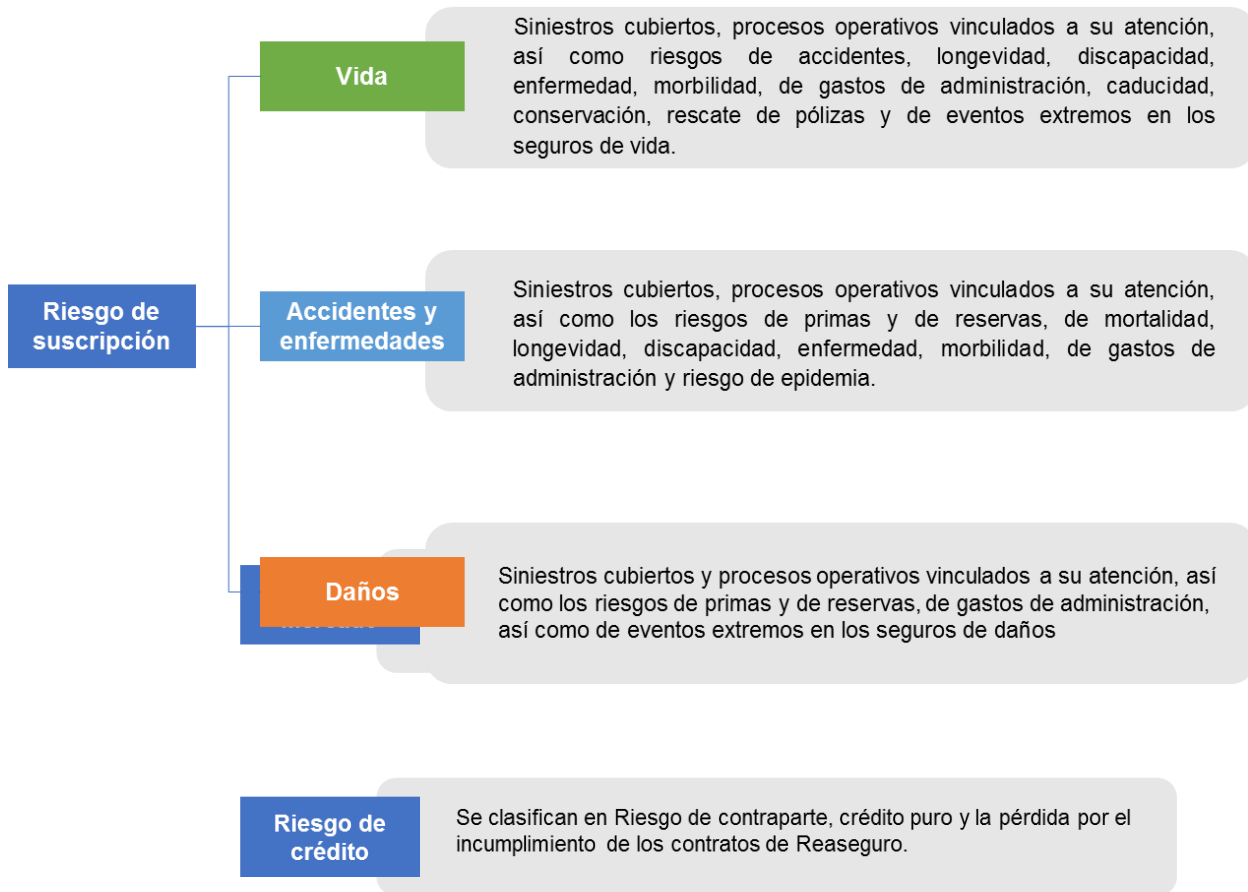
**a) De la exposición al riesgo**

En el Manual de Administración de Riesgos se incluyen para cada categoría de Riesgo, las políticas y procedimientos que los rigen y determinan.

Las metodologías de Riesgos Financieros y Técnicos han sido revisadas continuamente y no sufrieron cambios significativos en 2017; sin embargo, conforme a las estrategias de la Institución y cambios para optimizar sus resultados, durante el año 2018 se analizaron los resultados de las implementadas para mejorarlas e incluir nuevas, por lo que se realizarán, modificaciones para 2018.

Actualmente, la Institución se encuentra recalibrando la metodología de Riesgo Operativo conforme a los resultados presentados en 2017 y 2018, lo cual se realiza por medio de entrevistas y con base al análisis de los procesos, así como de los riesgos y controles, dándole seguimiento a través de la metodología de Control Interno.

A continuación, se mencionan los criterios y características para la medición de los riesgos:



**Riesgo de concentración**

Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

**Riesgo de descalce**

Se reflejará la pérdida potencial derivada de la alta de correspondencia estructural entre los activos y pasivos, considerando la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

**Riesgo de liquidez**

Considera el total de necesidades de liquidez en el corto y mediano plazos, según corresponda, incluyendo un margen adecuado para cubrir un posible déficit de liquidez, analizando el nivel y seguimiento de activos líquidos, incluida la cuantificación de los posibles costos o pérdidas financieras derivados de una venta forzosa. Se determinan escenarios esperados bajo circunstancias de crisis, políticas y mecanismos de control interno, así como políticas de inversión para considerar instrumentos de fácil monetización.

**Riesgo operativo**

Se medirán las pérdidas potenciales por deficiencias o fallas en los procesos operativos, tecnología de información, recursos humanos, legal, tecnológico, estratégico y de reputación, así como eventos adversos.

- ✚ Se desagrega por ramo, y tipo de riesgo homogéneo como insumo del sistema de RCS.
- ✚ Mientras más desagregado sea menor nivel de requerimiento ofrece y se aumenta el número de horas del proceso de cálculo.

La Institución participa en el mercado mexicano ofreciendo productos y servicios que se adecuan a las necesidades de la población, considerando modificaciones en perfiles de riesgo y criterios para el año 2018 con respecto a los años anteriores, donde se determina el mayor apetito en productos individuales, se están realizando análisis de la cartera negocios considerando entre otros la rentabilidad, por lo que se determinó la planeación estratégica con base a los límites, objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

Conforme a la legislación, en el año 2016 se comenzó a realizar el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, implementando los criterios indicados por el mismo conforme a la legislación, y se presentó a la CNSF el análisis cualitativo del ARSI y Prueba de Solvencia Dinámica, y desarrollo del análisis cuantitativo de los mismos para el año 2017 y 2018 conforme a la legislación. Se ha dado seguimiento puntual del RCS realizando comparativos trimestrales, identificando los principales conceptos que impactan a la Institución, analizándolos e implementando mejoras continuas aprobadas por el Consejo de Administración, dando seguimiento a lo indicado en la legislación y modificaciones informadas por la autoridad.

El riesgo operativo actualmente se calcula en el ejecutable de la CNSF, mediante la fórmula que viene integrada y trimestre a trimestre se revisa su comportamiento.

$$\begin{aligned}
 RC_{OP} &= \min 0.03 \\
 &* \max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{PML}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}, O_p + 0.25 \\
 &* Gastos_{V,inv} + 0.0045 * Saldos_{Fdc} + 0.2 * \max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{PML}) \\
 &+ RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC} * I_{\{calificación=\emptyset\}}
 \end{aligned}$$

La Institución realiza lo siguiente para la administración de actividades que pueden originar riesgo operativo:

- ✚ Se registra el evento que generó alguna pérdida (ex-post) o el riesgo potencial (ex-ante).
- ✚ Se clasifica el evento en el formato tipo, en función de las áreas afectadas de la Institución.
- ✚ Se identifica si se generó algún tipo de pérdida económica.
- ✚ Se califican los riesgos identificados tomando como base los parámetros de severidad (impacto) y probabilidad de ocurrencia (frecuencia).
- ✚ Se indican el seguimiento que se le da a cada uno de los eventos de pérdida.
- ✚ Se analizan los resultados y se presentan los casos al Consejo de Administración.

Se está realizando la recalibración de las escalas, conforme al análisis de la implementación de 2018, buscando estresarlas y obtener resultados más conservadores.

En el análisis se involucra a todas las áreas correspondientes, y se procura realizar la evaluación de forma integral para identificar las afectaciones a la Institución, así como planes a futuro.

La Institución no cuenta con entidades aseguradoras en el extranjero.

#### b) De la concentración del riesgo

Dentro de la Institución el riesgo de concentración se considera de la siguiente forma:

- ✚ Los riesgos financieros asociados al portafolio de inversiones, se encuentran mitigados a través de los límites y procedimientos expresados en la política de inversión, aprobada por el Consejo de Administración, la cual fue actualizada en el mes de Julio de 2018.  
Entre los principales rubros se identifica la inclusión de apartado de Fondos Propios Admisibles para su sana gestión, modificación a procedimientos, reestructura de temas, así como tabla de facultades para compra de activos.
- ✚ Contratos de Reaseguro, los cuales apoyan a reducir el riesgo de la Institución, se determinan y analizan conforme a las necesidades del negocio de la Institución y con base en el perfil de Riesgo.

- ✚ Se modificó el Manual de Reaseguro en el mes de diciembre 2018, donde se unificaron los procesos de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños, logrando optimizar actividades y tiempos, así como se fortalecieron conceptos y se robustecieron los lineamientos para el cumplimiento regulatorio.
- ✚ Se realizan revisiones de los productos, cartera de clientes, así como de área geográfica considerando criterios específicos con base en el perfil de Riesgo de la Institución, lo que, apoya el monitoreo de los negocios existentes, así como en el análisis para la aceptación de nuevos negocios.
- ✚ Funciones, responsabilidades y facultades relativas a un mismo proceso, lo que apoyará en la diversificación o concentración de actividades.
- ✚ Análisis de los mapas de calor, evaluando los riesgos por área y proceso. En 2018 se inició el análisis para realizar la recalibración de Riesgo Operativo, con respecto a la escala de medición de la matriz de calor, lo que apoyará a la Institución a determinar con mayor efectividad y precisión sus riesgos prioritarios, enfocando esfuerzos en mitigarlos, por lo que en 2019 se propondrá a revisión la nueva escala.
- ✚ Grado de exposición a riesgos específicos, en caso se presentarse.



Se tienen contratos de Reaseguro de Exceso de Perdida en caso de concentración.

### c) De la mitigación del riesgo

Para mitigar los riesgos, la Institución ha realizado las políticas de Suscripción, en donde se determinan para cada operación de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños los bienes asegurables, así como los riesgos o bienes sujetos a consulta, suscripción especial, autorizaciones y no asegurables. Esto permite el correcto seguimiento y control para evitar la concentración de los riesgos en la Institución, así como mantener una cartera balanceada haciendo negocios rentables.

Para la aceptación o rechazo de una propuesta de seguro, se realiza una evaluación y análisis de los riesgos. La selección de riesgos consiste en valorar los diversos elementos que participan en las coberturas propias del seguro, catalogando a cada solicitante conforme a sus características y basándose en cuidadosos estudios estadísticos.

El proceso de suscripción conlleva un análisis de datos por parte del suscriptor, en los casos que se consideren como especiales, y derivado del análisis se podrá requerir información o pruebas adicionales, las cuales se solicitarán y controlaran por medio de la operación.

La justa apreciación del riesgo, significa beneficio de los solicitantes y asegurados dándoles la cobertura, costo y servicio adecuado a los agentes que se ven beneficiados por un buen ejercicio de su profesión con productos rentables y a la Institución para mantener una cartera conforme a su perfil de riesgo y concentración, logrando la mitigación de los riesgos.

En conjunto, la Institución ha determinado políticas de Reaseguro para las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños, sobre las cuales se basa para dar seguridad a las operaciones.

El objetivo del Reaseguro dentro de la Institución se enfoca a los riesgos que asume la misma, y sobre los cuales podrían exceder su capacidad técnica por las sumas aseguradas o por riesgos especiales expuestos, para que sean asegurados con apoyo en Instituciones de Reaseguro de reconocida solvencia y administración eficaz.

Para la Institución el Reaseguro es una forma de obtener una compensación por fluctuación de los riesgos en el transcurso del tiempo y por la homogenización de las sumas aseguradas, absorbiendo impactos de reclamaciones imprevistas que enfrenta la Institución, las cuales pueden presentarse como grandes pérdidas individuales o como una acumulación de pérdidas en un evento o en un ciclo anual.

El Reaseguro protege la estabilidad financiera, solvencia y apoya a las expectativas de los Accionistas y directivos al evitar fluctuaciones de reclamaciones a la Institución.

Se tienen contratos de Reaseguro Proporcionales y no Proporcionales para mitigar el riesgo de los negocios suscritos.

#### **d) De la sensibilidad al riesgo**

La Institución ha analizado su cartera y ha implementado medidas para mejorar la rentabilidad en el negocio, por lo que en 2018 realizó análisis detallado de las cuentas, lo que permitió detectar los negocios “tóxicos” e implementar medidas para mejorar sus resultados financieros.

Se ha considerado, entre otros, mejorar condiciones en los contratos de reaseguro con base a los lineamientos de la CNSF en la regulación aplicable y políticas internas, por lo que se han realizado análisis exhaustivos y en 2019 se buscará para el ramo de Automóviles mayor retención.



Adicionalmente, en 2018 se canalizó con mayor detalle a la red de proveedores; siendo este último el que ha representado para la Institución mayor sensibilidad por las alzas en los costos, debido al incremento en la inflación presentada en el País; así como el incremento en los insumos como medicamentos, gastos hospitalarios, entre otros, los cuales han estado influidos por las variaciones en el tipo de cambio.

La Institución realizó evaluación de los procesos y contratos con proveedores, por lo que conforme se requirió, se realizaron cambios para mejorar la atención al cliente interno y externo.

La Institución ha realizado análisis para lograr una mayor diversificación de la cartera, enfocándose a distintos nichos de mercado, lo que le ha permitido conservar estabilidad ante el entorno económico.

Conforme al cambio de Gobierno en 2018, la Institución se ha mantenido estable, debido a su perfil de riesgo y su fortaleza financiera.

La Institución ha realizado mayores acercamientos con las autoridades, detectando áreas de oportunidad para implementar mejoras en el apego a la normatividad.

**e) De los conceptos de capital social, primas de acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está representado por 120,000 acciones, con valor nominal de un 1.00 peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2018 se cuenta con 60,000 acciones no suscritas y 11,000 acciones más correspondientes a aportaciones futuras.

Al cierre del ejercicio 2018, la estructura del capital contable se integra de la siguiente manera:

Concepto	Total
<b>Capital Social</b>	<b>194</b>
Capital o Fondo Social	276
Capital o Fondo No Suscrito	(81)
<b>Reservas</b>	<b>13</b>
<b>Superávit por valuación</b>	<b>123</b>
Superávit por Valuación de Inmuebles	128
Superávit por Valuación de Acciones	0.02
Déficit por Valuación de Acciones	(5)
<b>Perdida de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(141)</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>27</b>
<b>Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>(2)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>

**f) Otra información**

No se cuenta con otra información relevante a reportar.

# V. Evaluación de Solvencia





## V. Evaluación de la solvencia

### Balance General

Al cierre del 2018 el activo total de la compañía ascendía a 771 millones, que, comparado con el mismo periodo del año anterior, representa un decremento del 13.17% mientras que los pasivos de la compañía cerraron el año en 555 millones es decir un 18% menos que lo observado en el mismo periodo del año 2017.

#### a) De los activos



### Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018 el valor del portafolio de inversiones fue de \$160.5 millones y el 92% de los instrumentos están clasificados con fines de negociación y el 8% se encuentran disponibles para la venta. En cuanto a la composición de la cartera la compañía concentra su tenencia en instrumentos emitidos por o respaldados por Instituciones gubernamentales con la finalidad de minimizar riesgos y optimizar su requerimiento por riesgos financieros.

Para el registro la valuación se realiza a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios.

Detalle del portafolio al 31 de diciembre del 2018.

Concepto	2018	2017	Variación	
			\$	%
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>148</b>	<b>133</b>	<b>15</b>	<b>11%</b>
Banobras	89	20	69	
Cetes	59	2	58	
Bondes		7	(7)	
Nafin		48	(48)	
MEXC15		25	(25)	
MEXD97		31	(31)	
<b>Valores de empresas privadas</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>(12)</b>	<b>-49%</b>
Renta Variable Nacional	12	20	(8)	
Renta Variable Extranjera	0.5	5	(4)	
<b>Total, General</b>	<b>161</b>	<b>158</b>	<b>3</b>	<b>2%</b>

Disponibilidades. – Uno de los principales cambios en la estructura del portafolio de inversión de la compañía es la venta de la posición en dólares, así como el traspaso de la misma a una inversión a

la vista mientras que el resto se integran principalmente de los depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor.

Concepto	Pesos	Dólares
BACOMER	1.4	
BANAMEX	0.1	35
BANORTE	0.0	
INBURSA	0.0	
<b>Total</b>	<b>1.5</b>	<b>35</b>

### Inmuebles

La compañía cuenta con diversos inmuebles que en su conjunto al cierre del 2017 sumaban un total de 235 millones pero que derivado de la estrategia de monetización se realizó durante el 2018 la venta de dos de sus pisos ubicados en el inmueble denominado “Torre Latinoamericana” con lo cual se buscó incrementar su tenencia en “activos de calidad” y maximizar sus sobrantes en la cobertura de Base de Inversión. Además de la venta antes mencionada se realizó de manera anual el avalúo para actualizar su valor con lo que al cierre del 2018 el valor total de los inmuebles quedo en 197 millones.

En cuanto a su registro contable su costo de adquisición y su valuación se actualiza mediante avalúos practicados por una institución de crédito y el efecto por incremento en el valor de dichos inmuebles se registra en el rubro de “Superávit por valuación de inmuebles” en el capital contable. El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Detalle de los inmuebles de la Institución al 31 de diciembre del 2018:

Edificio	Piso	2018	2017	Variación	
				\$	%
Torre Latinoamericana	2 piso 8	34	32	1.67	5.2%
Torre Latinoamericana	2 piso 10	22	20	1.06	5.2%
Torre Latinoamericana	2 piso 11	22	21	1.07	5.2%
Torre Latinoamericana	2 piso 12	20	20	0.39	2.0%
Torre Latinoamericana	2 piso 13	20	20	0.43	2.2%
Torre Latinoamericana	2 piso 14	19	19	0.45	2.4%
Pensador Mexicano	44	9	9	0.36	4.1%
Gante	12 2do P	24	23	0.87	3.7%
Gante	12 4to P	11	10	0.38	3.7%
Gante	12 1er P	3	3	0.09	3.7%
Gante	12 3er P	6	6	0.21	3.7%
Gante	12 5to P	8	8	0.28	3.7%
<b>Total, General</b>		<b>197</b>	<b>190</b>	<b>7.27</b>	<b>45%</b>

### Mobiliario, equipo y Otros activos

El mobiliario y equipo y los cargos diferidos se mantienen a valor actual sin considerar la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

La depreciación y amortización del ejercicio se calcula por el método de línea recta a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sobre los valores actualizados.

Concepto	Inversión	2018 Depreciación acumulada	Neto	2017 Neto
Equipo de oficina	9.6	8.8	0.7	0.7
Equipo de Computo	9.6	8.7	0.8	0.8
Equipo de Transporte	0.7	0.5	0.2	0.3
<b>Total</b>	<b>19.8</b>	<b>18.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.7</b>

### Reaseguro y Deudores

#### Reaseguro

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubre básicamente incendio, autos y Gastos Médicos.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017	Variación
Instituciones, Cuenta Corriente	33	15	18
Participación por riesgos en curso	74	84	(10)
Participación por riesgos en Siniestros Pendientes	38	92	(54)
Participación por Coberturas de Reaseguro No Proporcional	0	0	(0)
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>191</b>	<b>(45)</b>

### Deudores por Prima.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y de 180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal y cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Concepto	2018	2017	Variación	
			\$	%
<b>Vida</b>	<b>37</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>16%</b>
Individual	15	3	12	400%
Grupo	22	29	-7	-24%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>57</b>	<b>120</b>	<b>-63</b>	<b>-53%</b>
Accidentes personales	1	4	-3	-75%
Gastos Médicos	56	115	-59	-51%
<b>Daños</b>	<b>47</b>	<b>34</b>	<b>13</b>	<b>38%</b>
Responsabilidad Civil	1	1		
Marítimo y Transportes				
Incendio				
Automóviles	45	31	14	45%
Riesgos catastróficos				100%
Diversos	1	1		
<b>Total, General</b>	<b>140</b>	<b>186</b>	<b>-45</b>	<b>1%</b>

### Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor 90 días; se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.
- Para las demás cuentas por cobrar si el deudor no se encuentra identificado, se estima el total del adeudo a un plazo de 90 días posterior a su reconocimiento inicial, en el caso de los deudores identificados el plazo será de 60 días.

Operaciones	2018	2017	Variación	
			\$	%
Otros Deudores	9	29	(20)	(69.9%)
Depósitos en Garantía	0.3	0.2	0.01	34.8%
I.V.A. pagado por aplicar	9	8	0.1	10.4%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>(19)</b>	<b>(24.7%)</b>

**b) De las reservas técnicas**

La Compañía constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Las Reservas Técnicas se integran al cierre del ejercicio 2018 de la siguiente manera:

Reservas Brutas de Riesgos en Curso			
Concepto	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Reserva
Vida	82	3	86
Accidentes y Enfermedades	62	0	62
Daños	99	1	100
<b>Total, General</b>	<b>243</b>	<b>5</b>	<b>248</b>

OPC: Reservas Brutas de Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste			
Concepto	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Reserva
Vida	26	0	26
Accidentes y Enfermedades	21	1	23
Daños	10	2	11
<b>Total, General</b>	<b>57</b>	<b>3</b>	<b>60</b>

OPC: Reservas Brutas de Siniestros Ocurridos			
Concepto	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Reserva
Vida	21		21
Accidentes y Enfermedades	13		13
Daños	39		39
<b>Total, General</b>	<b>74</b>		<b>74</b>

OPC: Dividendos			
Concepto	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Reserva
Vida	2		2
Daños	3		3
<b>Total, General</b>	<b>5</b>		<b>5</b>

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizaron métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro.

La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

### **Reserva para Riesgos en Curso**

La Latino registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para Riesgos en Curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- ✚ Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

- ✚ Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste,

salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

 Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF.

Durante el año 2018, se mantienen las hipótesis de las metodologías propias de valuación de Reservas Técnicas, las cuales recogen la experiencia de la Compañía y se complementan con criterios actuariales que son la base para el cálculo del mejor estimador a través de métodos actuariales y estadísticos. Lo cual ha dado como resultado tener una valuación mucho más certera y adecuada.

El margen de riesgo se determina como el 10% del Requerimiento de Capital de Solvencia prorrateado, con base en la volatilidad de las reservas mencionadas de cada una de las líneas de negocio considerando adicionalmente su duración.

En el caso de seguros de vida de largo plazo adicionalmente se identifica el superávit o déficit derivado del cambio de tasas de interés libres de riesgo de mercado el cual, conforme a la regulación, afecta el capital contable de la compañía.

Como parte del proceso de valuación, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro correspondientes a las distintas reservas técnicas y que, corresponden al monto que se espera recuperar de los reaseguradores derivados de contratos que implican una transferencia cierta de riesgo, ajustándolos por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

La compañía pone particular atención en utilizar reaseguradores con buena condición financiera, situación que permite no tener un impacto relevante derivado de la estimación realizada, bajo el nuevo marco regulatorio, por ejemplo, de contraparte. El monto determinado por este concepto tiene como consecuencia una disminución del activo.

Se muestra a continuación, el saldo de la reserva de riesgos en curso, conforme a la clasificación mínima de grupos de riesgos publicada en el anexo 5.1.3-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas

Reservas Brutas de Riesgos en Curso	
Concepto	Reserva
<b>Vida Individual</b>	60
Largo Plazo	60
Corto Plazo	0
<b>Vida Grupo</b>	26
Largo Plazo	0
Corto Plazo	26
<b>Total, General</b>	<b>86</b>

### Reserva para obligaciones laborales al retiro

En el 2018 esta reserva asciende a \$16,7 cifra que representa el 3% de los pasivos totales de la empresa.

Operaciones	2018	2017	Variación	
			\$	%
Obligación por Beneficios Definidos	24	18	5.	31%
Cargo a resultados en exceso a las aportaciones	0	0	0	22%
ORI pendiente de reconocer	(8)	(4)	(4)	94%
Otros	(0)	0	(0)	-101%
<b>Obligación por Beneficio definido</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>13%</b>

### Acreeedores y Otros pasivos

Estas cifras representan el 14% de los pasivos totales y se integran de la siguiente manera:

Concepto	Tipo de Acreedor	2018	2017	Variación	
				\$	%
Agentes, Cuenta Corriente	Personas Físicas	6	8	-2	-0.3
	Personas Morales	6	22	-15	-0.7
Comisiones por Devengar	Personas Físicas	2	11	-9	-0.8
	Personas Morales	0	1	-1	-0.9
Acreeedores Diversos	Acreeedores por Liquidación de Inversiones	25	27	-3	-0.1
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>69</b>	<b>-30</b>	<b>-3</b>



# VI. Gestión de Capital



## VI. Gestión de capital

### a) De los Fondos propios admisibles.

La compañía ha determina los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia de acuerdo a la Disposición 7.1.4. del Capítulo 7.1.

	Capital	Activos	Fondos Propios Admisibles
Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	194		
Reservas de capital	2		
Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	103		
Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(117)		
<b>Total, Nivel 1</b>	<b>183</b>	<b>74</b>	<b>74</b>
Aportaciones para futuros Aumentos de Capital	11		
<b>Total, Nivel 2</b>	<b>11</b>	<b>31</b>	<b>11.00</b>
Fondos Propios admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.			
<b>Total, Nivel 3</b>		<b>9</b>	
<b>Total, Fondos Propios</b>	<b>194</b>	<b>113</b>	<b>85</b>

Con la finalidad de mantener una estructura de capital sólida y de activos de alta calidad la compañía ha implementado diversas estrategias como la venta parcial de sus activos inmobiliarios e implementación de una política de inversión enfocada a la adquisición de activos de bajo riesgo y acorde con los perfiles de duración y moneda de nuestros pasivos.

De igual forma como parte esta política se han definido límites mínimos que se deberán de cubrir en todo momento para garantizar la solvencia y cumplimiento de los indicadores regulatorios.

Sobrante	Límite %
< 15% del RCS	Revisión de activos
15% DEL RCS	Estable

**b) De los requerimientos de capital**

Al 31 de diciembre de 2018, la institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$ 101,139 millones de pesos, equivalente a 17, 042,434 unidades de inversión (UDI).

El resultado a diciembre 2018 del requerimiento de capital de solvencia fue calculado con el SCRCS del modelo estatutario y es el siguiente:

		2018	2017	Variación	
				\$	%
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	<b>RCTyFS</b>	47	45	2	4%
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	<b>RCPML</b>				
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	<b>RCTyFP</b>				
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	<b>RCTyFF</b>				
Por Otros Riesgos de Contraparte	<b>RCOC</b>	1	0.6	0.8	34%
Por Riesgo Operativo	<b>RCOP</b>	15	14	0.5	3%
<b>Total, RCS</b>		<b>63</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>5%</b>

Al cierre del 2018 los índices de cobertura reportados por la compañía quedaron arriba del 1.00 que es lo mínimo requerido por las autoridades con lo cual la compañía logra consolidar una gestión más sana basada en un principio de prudencia aplicado a la parte de inversión de activos financieros, así como en la suscripción de sus nuevos negocios siendo parte fundamental de este proceso la depuración de su cartera vigente.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Institución ocupa el sistema ejecutable de la CNSF que contiene la formulas generales de requerimiento de Capital, La Institución no tiene modelos internos todavía.

El sistema ejecutable se alimenta con la información histórica de suscripción de al menos 5 años; dentro de esta información se debe considerar lo relativo a caducidad, y tablas de decrementos múltiples también contempla la información financiera de los Fondos Propios Admisibles, Inversiones, así como Reservas, Reaseguro y Parámetros de mercado, como son curvas de tasas de interés.

Respecto a modelos internos, la Institución está evaluando el apoyo de despachos actuariales externos para el desarrollo de modelos internos para el cálculo de Capital de acuerdo a normatividad, empezando por el requerimiento de capital de riesgo operativo.

**d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS**

La Latinoamericana, Seguros, S. A. al cierre del ejercicio no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia por lo que no se ha requerido de una aportación de capital.

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	2018	2017	2018	2017
Reservas técnicas	58	41	1.14	1.08
Requerimiento de Capital de solvencia	22	38	1.35	1.64
Capital mínimo pagado	7	1	1.06	1.01
<b>Total, RCS</b>	<b>86</b>	<b>80</b>	<b>3.55</b>	<b>4.4%</b>

**d) Otra información**

No se cuenta con otra información relevante a reportar

**VII Modelo interno**

La Institución no cuenta con un modelo interno, el requerimiento de capital de solvencia se determina con el modelo estatutario estipulado en el sistema proporcionado por la CNSF.

# VII. Anexo Cuantitativo



SECCIÓN A. PORTADA

Tabla A1

Información General	
Nombre	La Latinoamericana, Seguros, S. A.
Tipo	Seguros
Clave	S0013
Fecha de Reporte	31 de diciembre de 2018
Grupo Financiero	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Capital Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE)	No Aplica
Sociedad Relacionada (SR)	No Aplica
Fecha de Autorización:	Constituida el <b>30 de abril de 1906</b> , habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 30 de Abril de 1906 al 13 de Diciembre de 1910, bajo el nombre de La Latino-Americana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.</li> <li>• El 14 de Diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima</li> <li>• El 16 de Marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latino-Americana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.</li> <li>• El 05 de Junio de 1974 se cambió la denominación social a La Latinoamericana, Seguros, S. A. que es la que se tiene en la actualidad.</li> </ul>
Operaciones y ramos autorizados	<b>Seguros para Personas y Seguros para Bienes:</b> <i>Estos se subdividen en:</i> <b>Seguros para personas</b> <b>Vida</b> Individual Grupo <b>Accidentes y Enfermedades</b> Accidentes Personales Gastos Médicos Mayores <b>Seguros de Bienes:</b> Incendio Responsabilidad Civil General Diversos Misceláneos Diversos Técnicos Automóviles Pólizas Múltiples
Modelo Interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica

(cantidades millones de pesos)

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	63
Fondos Propios Admisibles	85
Sobrante / faltante	22
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.35</b>
Base de Inversión de reservas Técnicas	393
Inversiones afectas a reservas técnicas	451
Sobrante / faltante	58
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.15</b>
Capital mínimo pagado	101
Recursos susceptibles de cubrir capital mínimo pagado	108
Suficiencia / déficit	7
<b>Índice de cobertura</b>	<b>1.07</b>

Estado de Resultados				
	Vida	Daños	Accs y Enf	Total
<b>Prima Emitida</b>	<b>343</b>	<b>333</b>	<b>279</b>	<b>955</b>
Prima Cedida	46	188	100	334
Prima Retenida	297	145	179	621
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(9)	10	(22)	(21)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>306</b>	<b>135</b>	<b>201</b>	<b>642</b>
Costo de Adquisición	117	58	58	233
Costo neto de siniestralidad	168	65	116	349
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>60</b>
Inc. Otras Reservas Técnicas				
Resultado de operaciones análogas y conexas		13		13
<b>Utilidad o pérdida bruta</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>73</b>
<b>Gastos de operación netos</b>	<b>44</b>	<b>13</b>	<b>34</b>	<b>91</b>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>55</b>
Utilidad o pérdida de operación	(7)	30	14	37
Participación en el resultado de sub.				
Utilidad o pérdida antes de impuestos	(7)	30	14	37
<b>Utilidad o pérdida del ejercicio</b>	<b>(11)</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>27</b>

(cantidades millones de pesos)

Balance General	Total
<b>Activo</b>	<b>771</b>
Inversiones	368
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	15
Disponibilidad	37
Deudores	162
Reaseguradores y Reafianzadores	150
Inversiones permanentes	0
Otros activos	39
<b>Pasivo</b>	<b>555</b>
Reservas Técnicas	393
Reserva para obligaciones laborales al retiro	17
Acreedores	39
Reaseguradores y Reafianzadores	69
Otros Pasivos	37
<b>Capital Contable</b>	<b>216</b>
Capital social pagado	195
Reservas Técnicas	13
Superávit por valuación	127
Inversiones permanentes	0
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-2
Resultado ejercicios anteriores	-144
Resultado del ejercicio	27



**SECCIÓN B REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

**Tabla B1  
(cantidades en pesos)**

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	46,681,359
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	PML	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	TyFP	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	TyFF	0
V	Por Otros Riesgos de contraparte	OC	1,309,539
VI	Por Riesgo Operativo	OP	14,561,659
<b>Total RCS</b>			<b>62,552,557</b>
Desglose RC <sub>PML</sub>			Importe
II.A	Requerimientos		0
II.B	Deducciones		0
Desglose RC <sub>TyFP</sub>			Importe
III.A	Requerimientos	SPT + RC <sub>SPO</sub> + RCA	
III.B	Deducciones		
Desglose RC <sub>TyFF</sub>			Importe
IV.A	Requerimientos	K + RCA	
IV.B	Deducciones		

**Tabla B2**  
**(cantidades en pesos)**

Calificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>437,486,359</b>	<b>412,669,628</b>	<b>24,816,731</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>160,579,623</b>	<b>159,812,231</b>	<b>767,392</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	160,579,623	159,812,231	767,392
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2			
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>14,117,007</b>	<b>8,036,372</b>	<b>6,080,636</b>
1) Acciones	13,873,027	7,807,736	6,065,292
i. Cotizadas en mercados nacionales	13,336,059	7,371,334	5,964,725
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	536,968	355,923	181,045
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	243,980	226,510	17,470
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
<b>c) Títulos estructurados</b>			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>			
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>35,958,142</b>	<b>24,287,178</b>	<b>11,670,964</b>
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>29,750,772</b>	<b>29,750,772</b>	
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	<b>197,080,814</b>	<b>177,270,932</b>	<b>19,809,882</b>

**Tabla B3**  
(cantidades en pesos)

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)- PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)- PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>135,135,680</b>	<b>169,533,983</b>	<b>34,398,303</b>	<b>227,722,150</b>	<b>298,520,616</b>	<b>70,798,466</b>	<b>92,586,470</b>	<b>137,211,037</b>	<b>44,624,567</b>
a) <b>Seguros de Vida</b>	<b>47,461,352</b>	<b>69,097,997</b>	<b>21,636,645</b>	<b>52,745,220</b>	<b>77,218,285</b>	<b>24,473,065</b>	<b>5,283,868</b>	<b>15,584,983</b>	<b>10,301,115</b>
1) Corto Plazo	17,384,294	26,060,509	8,676,215	21,858,400	34,430,838	12,572,437	4,474,106	10,862,697	6,388,591
2) Largo Plazo	30,077,058	50,168,608	20,091,551	30,886,820	52,671,687	21,784,867	809,762	9,448,775	8,639,012
b) <b>Seguros de Daños</b>	<b>41,819,103</b>	<b>58,767,219</b>	<b>16,948,116</b>	<b>102,833,025</b>	<b>142,485,314</b>	<b>39,652,289</b>	<b>61,013,922</b>	<b>84,537,904</b>	<b>23,523,982</b>
1) Automóviles	41,767,539	55,156,638	13,389,098	102,725,655	138,005,027	35,279,372	60,958,116	84,028,621	23,070,506
i. Automóviles Individual	38,125,957	47,601,232	9,475,274	93,733,849	120,266,418	26,532,569	55,607,892	73,802,973	18,195,081
ii. Automóviles Flotilla	3,641,582	9,547,800	5,906,218	8,991,806	23,136,933	14,145,127	5,350,224	13,749,546	8,399,322
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>	<b>51,564</b>	<b>3,812,504</b>	<b>3,760,940</b>	<b>107,369</b>	<b>6,326,597</b>	<b>6,219,227</b>	<b>55,806</b>	<b>3,078,708</b>	<b>3,022,903</b>
3) Diversos	142,647	3,810,622	3,667,975	310,430	6,303,303	5,992,873	167,783	2,896,311	2,728,529
i. Diversos Misceláneos	123,304	3,802,125	3,678,821	246,214	5,911,560	5,665,347	122,910	2,242,787	2,119,877
ii. Diversos Técnicos	19,343	315,727	296,384	64,216	1,237,487	1,173,271	44,873	921,248	876,375
4) Incendio	8,183	113,690	105,507	21,728	405,024	383,296	13,546	291,843	278,297
6) Responsabilidad Civil	(99,266)	6,744	106,010	(224,789)	22,419	247,208	(125,523)	15,693	141,216
c) <b>Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>45,855,225</b>	<b>63,512,879</b>	<b>17,657,654</b>	<b>72,143,905</b>	<b>123,863,551</b>	<b>51,719,646</b>	<b>26,288,680</b>	<b>63,996,840</b>	<b>37,708,160</b>
1) Accidentes Personales	10,650,006	13,577,236	2,927,229	10,703,786	15,834,389	5,130,602	53,780	3,290,675	3,236,895

i. Accidentes Personales Individual	49,903	1,178,766	1,128,863	61,509	1,549,957	1,488,448	11,606	137,672	126,066
ii. Accidentes Personales Colectivo	10,600,104	13,209,403	2,609,300	10,642,277	14,185,717	3,543,440	42,174	1,579,641	1,537,467
2) Gastos Médicos	35,205,219	52,162,156	16,956,937	61,440,119	111,374,633	49,934,514	26,234,900	62,534,992	36,300,092
i. Gastos Médicos Individual	18,167,369	28,212,854	10,045,485	32,902,948	62,603,728	29,700,781	14,735,579	36,554,125	21,818,546
ii. Gastos Médicos Colectivo	17,037,850	28,348,154	11,310,304	28,537,171	58,755,201	30,218,030	11,499,321	32,774,226	21,274,905

**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) \vee 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	A(1)+A(0)
	(1,886,132)	(10,875,115)	8,988,983	1,886,132	10,875,115	8,988,983	0	0	0

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			

**Tabla B4**  
(cantidades en pesos)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)	+REAPML(0)
0	0		0

**Tabla B5**  
(cantidades en pesos)

PPML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
	Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
Agrícola y de Animales	0	0	0
Terremoto	0	0	0
Huracán y Riegos Hidrometeorológicos	0	0	0
Crédito a la Vivienda	0	0	0
Garantía Financiera	0	0	0
<b>Total RCPML</b>			<b>0</b>

**Tabla B9**  
**(cantidades en pesos)**

	<b>RCOP</b>	<b>14,561,659</b>
<b>RC:</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	47,990,898
<b>OP:</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	26,802,924
	$Op = \text{máx} (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$	
<b>OpprimasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	26,475,138
<b>OpreservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	7,783,411
<b>OpreservasLp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Opreservas Cp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	327,786
	<b>OpprimasCp</b> $Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \text{max}(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \text{máx} (0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	
<b>PDevV</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	26,475,138
<b>PDevV,inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	205,756,464
<b>PDevNV</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	587,682,643
<b>pPDevV</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	279,449,411
<b>pPDevV,inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	

$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	515,638,762
$OpreservasCp$	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	7,783,411
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	62,012,341
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	250,145,198
$OpreservasLp$	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	327,786
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp.	72,841,295
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp,inv, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	657,558
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	

**SECCIÓN C FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**

**Tabla C1**

**(cantidades en millones de pesos)**

<b>Activo Total</b>	<b>771</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>555</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>216</b>
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente la cobertura de base de inversión	0
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>216</b>

**Clasificación de los Fondos Propios Admisibles**

<b>Nivel 1</b>	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	195
II. Reservas de capital	2
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	103
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(117)
<b>Total Nivel 1</b>	<b>183</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados por activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	0
II. Capital Social Pagado con derecho a Retiro, Representado por Acciones Ordinarias	0
III. Capital Social Pagado Representado por Acciones Preferentes	0
IV. Aportaciones para futuros Aumentos de Capital	11
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XXVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
<b>Total Nivel 2</b>	<b>11</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos Propios admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
<b>Total Nivel 3</b>	<b>0</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>194</b>



SECCIÓN D INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1

(cantidades en millones de pesos)

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
<b>Inversiones</b>	368	405	-9
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	161	158	2
Valores	161	158	2
Gubernamentales	148	133	11
Empresas Privadas. Renta Variable	12	20	-40
Extranjeros	1	5	-80
Cartera de Crédito (Neto)	11	12	-8
Inmobiliarias	197	236	-17
Inversiones para Obligaciones Laborales	15	15	
Disponibilidad	37	2	1,750
Deudores	162	228	-29
Reaseguradores y Reafianzadores	150	190	-21
Otros Activos	39	48	-19
<b>Total Activo</b>	<b>771</b>	<b>888</b>	<b>-13</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Reservas Técnicas</b>	<b>393</b>	<b>486</b>	-19
Reserva de Riesgos en curso	248	268	-7
Reserva de Obligaciones Pendientes de cumplir	145	218	-33
Reservas para Obligaciones Laborales	17	15	13
Acreedores	39	69	-43
Reasegurados y Reafianzadores	69	61	13
Otros Pasivos	37	43	-14
<b>Total Pasivo</b>	<b>555</b>	<b>674</b>	<b>-18</b>
<b>Capital Contable</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>195</b>	<b>186</b>	5
Capital ó Fondo Social Pagado	195	186	5
Capital Ganado	21	28	-25
Reservas	13	22	-41
Superávit por Valuación	127	150	-15
Resultados ó Remanentes de Ejercicios anteriores	-144	-108	33
Resultado o Remanente del ejercicio	27	-61	-144
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		25	-100
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-2		
<b>Total, Capital contable</b>	<b>216</b>	<b>214</b>	<b>1</b>

**Tabla D2**  
(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados			
VIDA	Individual	Grupo	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	19	324	343
Cedida	3	43	46
Retenida	<b>16</b>	<b>281</b>	<b>297</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	(11)	2	(9)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>27</b>	<b>279</b>	<b>306</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	2	40	42
Comisiones adicionales a agentes	1	2	3
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	4	5
Cobertura de exceso de pérdida	1	1	2
Otros	1	74	75
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>4</b>	<b>113</b>	<b>117</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>			
Bruto	21	171	192
Recuperaciones	0	24	24
<b>Neto</b>	<b>21</b>	<b>147</b>	<b>168</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>21</b>

**Tabla D3**

(cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	48	231	279
Cedida	2	98	100
Retenida	<b>46</b>	<b>133</b>	<b>179</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	0	(22)	(22)
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>46</b>	<b>155</b>	<b>201</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	8	37	45
Comisiones adicionales a agentes	2	3	5
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	37	38
Cobertura de exceso de pérdida	0	4	4
Otros	6	36	42
Total costo neto de adquisición	<b>15</b>	<b>43</b>	<b>58</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>			
Bruto	24	157	181
Recuperaciones	0	65	65
Neto	<b>24</b>	<b>92</b>	<b>116</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>27</b>

**Tabla D4**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Estado de Resultados					
DAÑOS	Responsabilidad civil y Riesgos Profesionales	Incendio	Automóviles	Diversos	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	15	1	295	22	333
Cedida	10	1	176	1	188
Retenida	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>119</b>	<b>21</b>	<b>145</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	0	0	11	(1)	10
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>108</b>	<b>22</b>	<b>135</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>					0
Comisiones a agentes	3	0	26	0	29
Comisiones adicionales a agentes	1	0	15	0	16
Compensaciones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	4	0	48	0	52
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	1	0	1
Otros	2	0	47	15	64
Total, costo neto de adquisición	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>58</b>
<b>Siniestros / Reclamaciones</b>					0
Bruto	0	0	146	2	148
Recuperaciones	0	0	82	1	83
Neto	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>1</b>	<b>65</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

SECCIÓN E. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Tabla E1

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de Adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto*	% con relación al total	Monto*	% con relación al total	Monto*	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores Gubernamentales	161	74%	90	53%	161	76%	90	51%
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida	2	1%	1	1%	2	1%	2	1%
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable	19	9%	20	12%	14	7%	22	13%
Valores Extranjeros	1	0%	3	2%	1	0%	5	3%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores Gubernamentales			55	33%			56	32%
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida	35	16%			35	16%		
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable								
Valores Extranjeros								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores Gubernamentales								
Valores de Empresas Privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas Privadas. Tasa renta variable								
Valores Extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>100%</b>	<b>169</b>	<b>100%</b>	<b>213</b>	<b>100%</b>	<b>175</b>	<b>100%</b>

**Tabla E2**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de Valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	BANOBRA	18533	I	FN	20181231	20190102	1	101,381,883	101	101	0.0	NA	NA
	CETES	190103	BI	FN	20180831	20190103	10	905,921	9	9	0.0	NA	NA
	CETES	190124	BI	FN	20181227	20190124	10	5,031,577	50	50	0.0	NA	NA
Valores Empresas Privadas. Tasa conocida													
Valores Empresas Privadas. Tasa renta variable	PE&OLES	*	1	DV	20130821	25000101	1	729	0	0	0.0	NA	NA
	PE&OLES	*	1	DV	20130830	25000101	1	1,200	0	0	0.0	NA	NA
	PE&OLES	*	1	DV	20130918	25000101	1	1,048	0	0	0.0	NA	NA
	PE&OLES	*	1	DV	20131001	25000101	1	952	0	0	0.0	NA	NA
	PE&OLES	*	1	DV	20180402	25000101	1	26,317	10	6	0.0	NA	NA
Valores Extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
<b>Total</b>								<b>107,349,627</b>	<b>172</b>	<b>168</b>			

**Tabla E5**  
**Inversiones Inmobiliarias**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe último avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo anterior
TORRE LATINO PISO 10	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	9/25/1930	0	34	17.19%	32
TORRE LATINO PISO 11	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	9/25/1930	0	22	10.91%	20
TORRE LATINO PISO 8	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	9/25/1930	0	22	11.03%	21
TORRE LATINO PISO 12	Edificio	De productos regulares	3/31/2009	8	20	10.23%	20
TORRE LATINO PISO 13	Edificio	De productos regulares	8/20/2009	8	20	10.28%	20
TORRE LATINO PISO 14	Edificio	De productos regulares	8/20/2009	7	19	9.81%	19
GANTE N° 12 2° PISO	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	3/29/1982	0	24	12.27%	23
GANTE N° 12 4° PISO	Edificio	De productos regulares	4/29/1983	0	11	5.35%	10

Número de Inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias

5

**Tabla E6**  
**Desglose de la Cartera de Crédito**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	VPREH	HIPOTECARIO	12/18/2014	3.0	4	1	0	10.08%
2	VPREH	HIPOTECARIO	12/19/2016	1.0	2	1	0	12.67%
3	VPREH	HIPOTECARIO	12/20/2017	0.0	5	5	0	48.34%
					11.00	7.00		



**Tabla E7**  
**Deudor por Prima**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Operación / Ramo	Deudor por Prima				Total	% del activo
	Importe menor a 30 días		Importe mayor a 30 días			
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera		
<b>Vida</b>						
Individual	14				14	9.93%
Grupo	23				23	16.31%
Pensiones derivadas de la seguridad social						
Accidentes y Enfermedades						
Accidentes personales	1				1	0.71%
Gastos Médicos	31		25		56	39.72%
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	1				1	0.71%
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Agrícola y de animales						
Automóviles	31		14		45	31.91%
Crédito						
Caución						
Crédito a la Vivienda						
Garantía Financiera						
Riesgos catastróficos						
Diversos	1				1	0.71%
Fianzas						
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>-</b>	<b>141</b>	<b>100%</b>

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1

(cantidades en millones de pesos)

Reserva de Riesgos en Curso				
Concepto / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	86	62	100	248
Mejor estimador	82	62	99	243
Margen de riesgo	3	1	1	5
Importes Recuperables de Reaseguro	11	20	56	87

Tabla F2

(cantidades en millones de pesos)

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir				
Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	21	13	39	73
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	26	23	11	60
Por reserva de dividendos	2	0	3	5
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>138</b>
Importes Recuperables de Reaseguro	6	12	28	46

SECCIÓN F. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1

(cantidades en millones de pesos)

	Número de Pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
2018	2,173	443,722	343
2017	2,619	185,932	579
2016	3,064	294,847	378
<b>Individual</b>			
2018	2,031	0	19
2017	2,487	0	22
2016	2,933	0	26
<b>Grupo</b>			
2018	142	443,722	324
2017	132	185,932	557
2016	131	294,847	352
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2018	11,146	335,665	279
2017	5,569	24,348	274
2016	144,397	146,988	323
<b>Accidentes Personales</b>			
2018	1,139	316,823	48
2017	164	240	53
2016	110,644	112,551	36
<b>Gastos Médicos</b>			
2018	10,007	18,842	231
2017	5,405	24,108	221
2016	33,753	34,437	287
<b>Daños</b>			
2018	102,042	125,920	333
2017	25,698	30,966	233
2016	98,867	106,443	194
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2018	406	2,187	15
2017	886	1,034	15
2016	775	929	13
<b>Incendio</b>			
2018	221	689	1
2017	177	1,265	1
2016	176	256	1
<b>Automóviles</b>			
2018	100,950	121,726	295
2017	24,421	28,105	192
2016	96,796	103,986	174
<b>Diversos</b>			
2018	465	1,318	22
2017	214	562	25
2016	1,120	1,272	6

**Tabla G2**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>55%</b>	<b>48%</b>	<b>49%</b>
Individual	77%	81%	23%
Grupo	53%	46%	53%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>58%</b>	<b>58%</b>	<b>52%</b>
Accidentes Personales	53%	32%	38%
Gastos Médicos	59%	66%	55%
<b>Daños</b>	<b>48%</b>	<b>52%</b>	<b>82%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-4%	3%	1%
Incendio	5%	1%	-1%
Automóviles	58%	66%	86%
Diversos	7%	16%	38%
<b>Operación Total</b>	<b>54%</b>	<b>51%</b>	<b>55%</b>

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**Tabla G3**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>39%</b>	<b>51%</b>	<b>31%</b>
Individual	18%	23%	18%
Grupo	40%	52%	32%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>32%</b>	<b>33%</b>	<b>18%</b>
Accidentes Personales	31%	33%	28%
Gastos Médicos	33%	32%	17%
<b>Daños</b>	<b>40%</b>	<b>42%</b>	<b>35%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	35%	16%	40%
Incendio	44%	-75%	72%
Automóviles	34%	32%	37%
Diversos	74%	82%	10%
<b>Fianzas</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>37%</b>	<b>45%</b>	<b>27%</b>

El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social el Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**Tabla G4**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Costo medio de operación por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>19%</b>
Individual	13%	13%	18%
Grupo	13%	13%	19%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>12%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>
Accidentes Personales	12%	13%	19%
Gastos Médicos	12%	16%	12%
<b>Daños</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>6%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7%	7%	14%
Incendio	11%	11%	16%
Automóviles	3%	1%	5%
Diversos	13%	13%	19%
<b>Fianzas</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>

El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**Tabla G5**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Índice Combinado por operaciones y ramos			
Operaciones y Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>107%</b>	<b>112%</b>	<b>100%</b>
Individual	109%	116%	59%
Grupo	106%	112%	104%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>102%</b>	<b>106%</b>	<b>84%</b>
Accidentes Personales	96%	78%	84%
Gastos Médicos	104%	115%	84%
<b>Daños</b>	<b>92%</b>	<b>97%</b>	<b>123%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	38%	27%	55%
Incendio	60%	-64%	88%
Automóviles	95%	100%	128%
Diversos	94%	111%	66%
<b>Fianzas</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>101%</b>	<b>108%</b>	<b>96%</b>

El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

**Tabla G6**  
(cantidades en millones de pesos)

Resultado de la Operación de Vida			
	Individual	Grupo	Neto
<b>Primas</b>			
Corto Plazo	0	324	324
Largo Plazo	19	0	19
<b>Primas Totales</b>	<b>19</b>	<b>324</b>	<b>343</b>
<b>Siniestros</b>			
Bruto	21	171	192
Recuperado	0	24	24
<b>Neto</b>	<b>21</b>	<b>147</b>	<b>168</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>			
Comisiones a Agentes	2	40	42
Compensaciones adicionales a agentes	1	2	3
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	4	5
Cobertura por exceso de pérdida	1	1	2
Otros	1	74	75
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>4</b>	<b>113</b>	<b>117</b>

**Tabla G7**  
(cantidades en millones de pesos)

Información sobre Primas de Vida					
	Prima Emitida	Prima Cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	31	1	30	52	20,794
Largo Plazo	1	0	1	1,212	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>1,264</b>	<b>20,794</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	293	42	251	153	422,489
Largo Plazo	18	3	15	756	439
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>45</b>	<b>266</b>	<b>909</b>	<b>422,928</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>343</b>	<b>46</b>	<b>297</b>	<b>2,173</b>	<b>443,722</b>



**Tabla G8**  
(cantidades en millones de pesos)

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades				
	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	48	231		279
Cedida	2	98		100
<b>Retenida</b>	<b>46</b>	<b>133</b>		<b>179</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	24	157		181
Recuperaciones	0	65		65
<b>Neto</b>	<b>24</b>	<b>92</b>		<b>116</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>				
Comisiones a Agentes	8	37		45
Compensaciones adicionales a agentes	2	3		5
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	37		38
Cobertura por exceso de pérdida	0	4		4
Otros	6	36		42
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>15</b>	<b>43</b>		<b>58</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	0	-33		-33
Incremento mejor estimador de importes recuperables de reaseguro	0	12		12
Incremento mejor estimador neto	0	-21		-21
Incremento margen de riesgo	0	-1		-1
<b>Total incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	<b>0</b>	<b>-22</b>		<b>-22</b>

**Tabla G9**  
(cantidades en millones de pesos)

Resultado de la Operación de Daños					
	Resp Civil	Incendio	Automóviles	Diversos	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	15	1	295	22	333
Cedida	10	1	176	1	188
<b>Retenida</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>119</b>	<b>21</b>	<b>145</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	0	0	146	2	148
Recuperaciones	0	0	82	1	83
<b>Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>1</b>	<b>65</b>
<b>Costo Neto de Adquisición</b>					
Comisiones a Agentes	3	0	26	0	29
Compensaciones adicionales a agentes	1	0	15	0	16
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	4	0	48	0	52
Cobertura por exceso de pérdida	0	0	1	0	1
Otros	2	0	47	15	64
<b>Total, costo neto de adquisición</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>58</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto	0	0	25	-1	24
Incremento mejor estimador de importes recuperables de reaseguro	0	0	-15	0	-15
Incremento mejor estimador neto	0	0	10	-1	9
Incremento margen de riesgo	0	0	1	0	1
<b>Total, incremento a la reserva de riesgos en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>-1</b>	<b>10</b>

**Tabla G13**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades y cobertura de exceso de pérdida			
Operaciones / Ejercicio	2016	2017	2018
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	31%	11%	12%
Participación de utilidades de reaseguro	3%	2%	2%
Costo XL	0%	1%	0%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	38%	34%	37%
Participación de utilidades de reaseguro	1%	1%	0%
Costo XL	1%	0%	2%
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	36%	47%	36%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	3%	0%	0%
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	25%	31%	27%
Participación de utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	1%	0%	1%
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
**Tabla H1**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Operaciones de Vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total, siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	149	15	13	1	1	1	0	0	0	31
2012	86	12	9	1	0	0	0	0	0	22
2013	98	14	11	0	1	0	0	0	0	26
2014	208	29	62	2	2	0	0	0	0	95
2015	187	36	106	13	2	0	0	0	0	157
2016	259	40	173	37	0	0	0	0	0	250
2017	455	58	98	0	0	0	0	0	0	156
2018	354	38	0	0	0	0	0	0	0	38

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total, siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	146	15	13	1	1	1	0	0	0	31
2012	79	12	9	1	0	0	0	0	0	22
2013	91	14	11	0	1	0	0	0	0	26
2014	189	29	62	2	2	0	0	0	0	95
2015	141	36	106	13	2	0	0	0	0	157
2016	173	40	173	37	0	0	0	0	0	250
2017	307	58	98	0	0	0	0	0	0	156
2018	304	38	0	0	0	0	0	0	0	38

**Tabla H2**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Operaciones de accidentes y enfermedades**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	123	19	30	8	2	2	1	0	0	62
2012	140	25	55	7	2	1	1	0	0	91
2013	263	48	52	10	4	3	3	0	0	120
2014	230	39	50	10	2	5	0	0	0	106
2015	250	43	94	19	6	0	0	0	0	162
2016	272	49	104	17	0	0	0	0	0	170
2017	341	52	83	0	0	0	0	0	0	135
2018	243	42	0	0	0	0	0	0	0	42

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	95	22	30	0	0	0	0	0	0	52
2012	122	27	30	0	0	0	0	0	0	57
2013	139	38	31	0	0	0	0	0	0	69
2014	211	33	21	0	0	0	0	0	0	54
2015	149	28	23	2	1	0	0	0	0	54
2016	157	39	50	2	0	0	0	0	0	91
2017	189	52	44	0	0	0	0	0	0	96
2018	190	22	0	0	0	0	0	0	0	22

**Tabla H3**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Operaciones de daños sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	13	3	1	0	0	0	0	0	0	4
2012	13	1	1	0	-1	0	0	0	0	1
2013	14	2	0	0	0	0	0	0	0	2
2014	16	1	0	-1	0	0	0	0	0	0
2015	16	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2016	37	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2017	38	1	1	0	0	0	0	0	0	2
2018	22	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	4	4	0	0	0	0	0	0	0	4
2012	4	0	2	0	-4	0	0	0	0	-2
2013	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2014	5	0	1	-1	0	0	0	0	0	0
2015	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2016	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Tabla H4**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	104	48	24	-8	-2	0	0	0	0	62
2012	103	53	18	-6	0	0	0	0	0	65
2013	98	38	22	0	0	0	0	0	0	60
2014	94	33	18	0	-1	0	0	0	0	50
2015	126	44	44	-10	2	0	0	0	0	80
2016	174	86	34	-2	0	0	0	0	0	118
2017	190	65	44	0	0	0	0	0	0	109
2018	303	71	0	0	0	0	0	0	0	71

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	0	45	6	-5	-1	0	0	0	0	45
2012	51	25	5	-3	0	0	0	0	0	27
2013	48	17	3	-1	0	0	0	0	0	19
2014	33	10	2	-1	-1	0	0	0	0	10
2015	44	12	9	-6	1	0	0	0	0	16
2016	61	25	3	-4	0	0	0	0	0	24
2017	76	24	11	0	0	0	0	0	0	35
2018	124	24	0	0	0	0	0	0	0	24

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**Tabla I1**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas			
Concepto	2018	2017	2016
OPERACIÓN DE VIDA	1	1	1
OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	2	2	2
OPERACIÓN DE DAÑOS	3	4.5	4.5



**Tabla I3**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte									
	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)				
1	Responsabilidad Civil	3,076	15	2,145	10	10	0	921	5
2	Incendio	1,228	1	852	1	80	0	295	0
3	Automóviles	442,943	295	265,750	176	26	0	177,167	119
4	Misceláneos	2,009	20	12	0	0	0	1,997	20
5	Técnicos	83	2	55	1	0	0	29	1
6	Vida Individual	749	19	329	3	33	0	387	16
7	Vida Grupo	82,239	324	4,092	13	2,466	30	75,680	281
8	Accidentes Personales	35,352	48	442	1	4	1	34,906	46
9	Gastos Médicos	55,189	231	46,932	98	0	0	8,257	133

**Tabla I4**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte						
	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por Evento	Agregado Anual	
1	040	5	0	5	10	5
2	060	4	0	4	10	4
3	090	6	0	6	0	6
4	090	6	0	6	10	6
5	111	5	0	5	10	5
6	112	6	0	6	10	6
7	900	18	0	18	10	18
8	Cobertura Catastrófica	2	0	58	0	58
9	Exceso De Perdida Gastos Médicos	1	0	7	8	7
10	Exceso De Perdida Gastos Médicos Capa 1	14	0	6	6	6
11	Exceso De Perdida Gastos Médicos Capa 2	20	0	20	20	20

**Tabla I5**  
(cantidades en millones de pesos)

Núm	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE *	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0061		1%	15%
2	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-S&P	24.84%	84.56%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-003-85-221352	AA-S&P	0.25%	
4	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-S&P	0.78%	
5	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	A+S&P	0.52%	
6	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+S&P	0.04%	
7	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A- AM BEST	1.74%	
8	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+S&P	5.92%	
	<b>Total</b>			<b>35%</b>	<b>100%</b>

**Tabla 16**  
**(cantidades en millones de pesos)**

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	340
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	340
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	-

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	<b>Total</b>	

**Tabla 17**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	2	1	1	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	2	66	22	14	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	2	2	0	1	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	2	0	0	0	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	3	0	0	0	
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	3	0	0	0	
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	2	0	0	0	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	2	17	7	2	
RGRE-795-02-324869	Swiss Reinsurance America Corporation	2	0	0	0	
RGRE-594-02-324647	Scor Switzerland Ag.	2	0	0	0	

**Tabla 18**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reasegurador / Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	61	Reaseguradora Patria, S.A.	0	0.00%	-1	1.52%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	-2	3.03%
	RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	1	5.88%	0	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	2	11.76%	-21	31.82%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	0	0.00%	-24	36.36%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	1	5.88%	0	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	0	0.00%	0	0.00%
		<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>24%</b>	<b>-48</b>	<b>73%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	11	64.71%	-17	25.76%
		<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>65%</b>	<b>-17</b>	<b>26%</b>
Mayor a 2 años y menor a 3 años		Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2	11.76%	0	
		<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>12%</b>	<b>0</b>	
Mayor a 3 años	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0	0.00%	-1	1.52%
		<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>-1</b>	<b>2%</b>
			<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>-66</b>	<b>100%</b>

